

boletín 67 editorial

DE EL COLEGIO DE MÉXICO



Revueltas, la tenacidad en el dolor

La conversión de San Pablo

Retrato hablado de una gran familia

La mirada desnuda, visión de mujeres

Por qué “apoderar”

mayo-junio, 1996 • Departamento de Publicaciones

EL COLEGIO DE MÉXICO

Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.
Teléfono 645 5955
Fax 645 0464

Presidente
Andrés Lira González

Secretario general
David Pantoja Morán

Coordinador general académico
Fernando Escalante Gonzalbo

Secretario académico
Alberto Palma

Secretario administrativo
Humberto Dardón

Director de Publicaciones
Martí Soler

BOLETÍN EDITORIAL

Redacción
Blanca Luz Pulido

Diseño
Mónica Diez-Martínez

Corrección
Gracia Francés Sánchez
Ismael Segura Hernández

Tipografía y formación
Servicio Fototipográfico, S.A.
Ezequiel de la Rosa Mosco

Fotografía
Gerardo Hellion

Ilustraciones de este número
Carlos Palleiro

Impresión
Corporación Industrial Gráfica,
S.A. de C.V.
Cerro Tres Marías 354
04200 México, D.F.

ISSN 0186-3924

Certificados de licitud de título, núm. 6878
y de contenido, núm. 7972, expedidos
por la Comisión Calificadora de Publica-
ciones y Revistas Ilustradas el 20 de ene-
ro de 1993; número de reserva 2441-93.

ÍNDICE

Revueltas, la tenacidad en el dolor

José Gil

3

La conversión de San Pablo

Enrique Legorreta

7

Retrato hablado de una gran familia

Miriam Grunstein

11

La mirada desnuda, visión de mujeres

Héctor Orestes Aguilar

14

Por qué "apoderar"

Martha Elena Venier

17

Unidad y diversidad lingüísticas

Roberto Bravo

21

Cargos y puestos públicos. La disputa municipal

Sergio Méndez Cárdenas

24

Una ¿necesidad? postergada

Roberto Bravo

26

El impacto de las nuevas tecnologías en la organización
de la educación o el cuestionamiento de las reglas
del teatro clásico

Anne Marrec

28

Actividades de El Colegio de México

31

Novedades editoriales

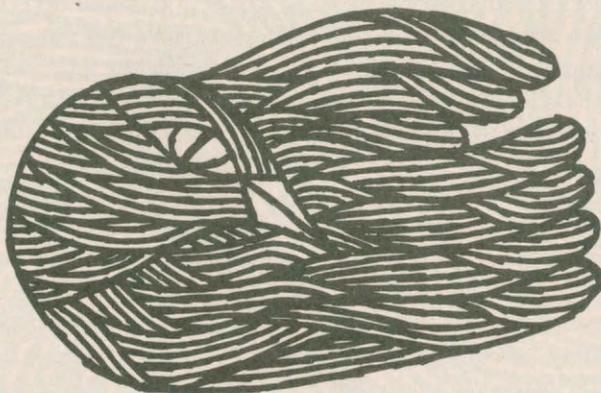
42

Publicaciones periódicas

46

REVUELTAS, LA TENACIDAD EN EL DOLOR

José Gil



Edith Negrín es la autora de *Entre la paradoja y la dialéctica. Una lectura de la narrativa de José Revueltas*, obra de un riguroso análisis en el que la pasión, no por contenida, es menos evidente. Su visión se propone como una de las posibles glosas que admite la obra del gran escritor e ideólogo, activista político y primer objeto de la malhadada idiosincracia de los poderes gubernamentales, santo y mártir de la intolerancia estatal y de sus propios correligionarios opositores, y como lo señala Edith Negrín, testigo de la condición humana. Esta condición lo acerca, por un lado, a la filosofía de la existencia expuesta por pensadores como León Chestov y, en una instancia menos visible pero sí identificable en sus registros más dramáticos, al filósofo danés Sören Kierkegaard, y por la vertiente literaria, si no por su temática sí por la similar manera de asumir la negación y el misticismo oscuro, al ruso Fiodor Dostoievsky.

El libro aquí presentado no sólo es ahora motivo para celebrar un muy inteligente y justo estudio sobre la vida y obra de José Revueltas sino también un homenaje por parte de la academia. Es, además, una vía de acceso a Revueltas desde otra instancia, la de la lectura estructural integral de la obra de Revueltas, sus influencias –intertextualidades–, su biografía política y su asombrosa y ejemplar –imposible, irreplicable– conciencia de lo humano.

La ambición de Edith Negrín en cuanto al dominio de su conocimiento del escritor no sólo se en-

travé en los mínimos detalles de su precisión, sino también al no excluir de su poder de objetividad los asimilados estudios, reveladores y personales, de algunos de quienes han contribuido votivamente a mantener despierto el interés por la figura y la obra de Revueltas en sus incesantes y renovadas aproximaciones a la escritura del tenaz rebelde, como Héctor Manjarrez, Evodio Escalante y Christopher Domínguez, entre otros.

La opción estructural de Negrín no es menos perspicaz y estimulante. Sólo en apariencia parece plegarse a la puntualidad de una lectura línea por línea para así penetrar en la totalidad del verbo revueltiano. En el fondo no es sino la constatación metódica de una lectura que ya le había entregado sus secretos desde el primer contacto. Por eso resulta limitante y engañoso que esta edición conserve los signos estigmáticos que pueden volverla contra sí misma, y que son las acotaciones numéricas propias del método escolar, fatigosas e inútiles, a saber: 1.1.1; 1.1.2, etc. Es claro que éstas se justifican por ser el libro una tesis, la tesis de doctorado en literatura de Edith Negrín, pero –¿es notorio que esto es una crítica?– por su alto nivel, aun cuando el tipo de trabajo lo exija, se debió hacer la exclusión de tanta apostilla tipográfica, o como se les llamen a esas acotaciones numéricas. Sería deseable que en adelante Edith Negrín prescindiera de tutorías y abordara con toda su propia decisión e iniciativa la crítica en términos nada formales. La frecuencia de su crítica en otros formatos sería del todo deseable y necesaria.

Aparte de las peticiones y objeciones de un simple lector, esta nota quisiera tomar su curso normal. Es verdad que la complejidad de un autor va más allá de la dificultad que puede presentar su escritura en términos de mera comprensión sintáctica. Heidegger es un autor difícil de leer por su dificultad léxica, siempre referida a términos cuasi neológicos que además cambian de sentido según los contextos en que se presentan. Dostoievsky, Revueltas, son complejos, no difíciles. La complejidad de ambos reside en que su experiencia vital difiere de la totalidad de sus contemporáneos, no sólo de sus colegas escritores —no tienen colegas escritores—, sino de la totalidad de los hombres que vivieron en sus mismas circunstancias. Mismas circunstancias pero mundos contingentes polares.

Eso es lo que revela la lectura de Edith Negrín, la abisal conciencia de José Revueltas, rebelde desde adolescente, místico desde niño, pensador errante, nómada bajo la misma estrella, lúcido intrépido que no cae fascinado por la belleza de la locura iluminada, que no se abandona al prestigio de la demencia ardiente, ascético, sobrio y pactante con la oscuridad humana, la verdadera, la universal, la del dolor de todos, la que nos infligimos día tras día para que la vida no caiga en la banalidad de lo feliz, como si una potestad ciega y luminosa a un tiempo así lo hubiera impuesto por designios ignorados, ignotos, pascalianos... tal como justamente lo vio el gran filósofo francés, Pascal, al decir: "Sería menester ser muy grande para juzgar de si el hombre es demasiado poco para merecer la comunicación con Dios".

Conseguir esa grandeza no será para Revueltas, de ser posible, al precio que paga la razón. La fe puede ser la inteligencia que asume el desconocimiento de Dios como una prueba de su existencia, pero si el estado de la fe consuela del dolor, la inteligencia no cesa de trasponer límite tras límite, en una labor de consunción que recuerda a Gorostiza: "inteligencia en llamas", o en la figura de Sísifo, en un empeño que no cesa, y que no cesa de tener otra significación que la condena.

La inteligencia occidental, heredada de las figuras lógicas, ha privilegiado el principio de no contradicción como una consigna dogmática, como la piedra de toque para conocer el valor real de un pensamiento, y a Revueltas, a fuerza de indagar por una certidumbre que ilumine el camino del dolor, el significado del sufrimiento, la inteligencia racional, le ha llevado a uno de sus límites, al conocimiento paradójico —a la *para doxa*—, figura de irracionalidad que no asume como liberación —Revueltas no es ni surrealista ni budista— ni como alternativa metodológica sino que arroja inconscientemente como una constatación, como una verdad escueta: "Para vivir

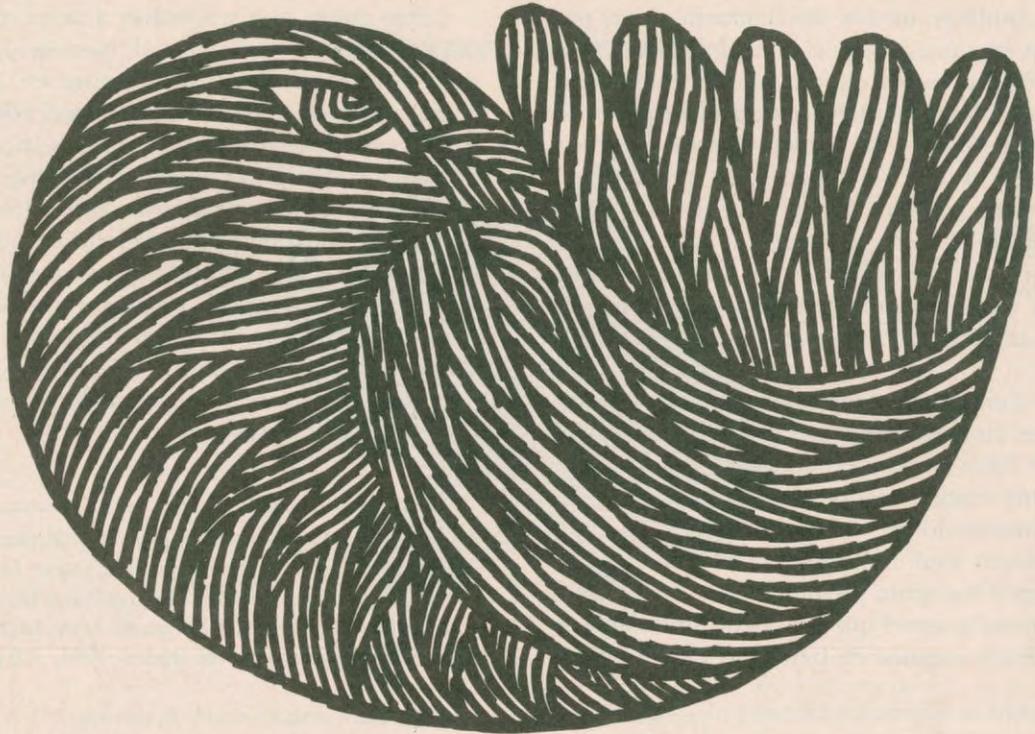
en libertad hay que vivir en prisión", dice más o menos, para citar un ejemplo definitivo.

Y esa existencia paradójica se revela con preferencia en los llamados estados límite, en los que, no hay que decirlo, vivió consumiéndose ejemplarmente José Revueltas. Hay que tener el temple que da una convicción como la de Revueltas —el comunismo— para que, viviendo en un estado tenso tan dramático, no sólo por sus cárceles y persecuciones sino por su condición humana, no se pierda esa fe asumida sino que se persista en un vértigo sólo comparable con algo que únicamente se atisba a comprender metafóricamente: como si se alimentara de los frutos reales del árbol del conocimiento, no sólo de aquel del bien y del mal. Eso parece Revueltas en comparación con los demás escritores mexicanos, a quienes vemos por los jardines, los bosques, las academias, los banquetes, la plaza pública, la ermita y las torres. Él en cambio parece un hombre tocado por la visión más cercana a la gracia de un elegido, lo vemos en la cruz. No en balde y con humor pero sin ironía, nos informa Edith Negrín, firmaba en ocasiones su correspondencia: "José, el hijo del Hombre".

La dialéctica de Revueltas es *sui generis*, como en general fue practicada la dialéctica hegeliana, o marxista derivada de Hegel, por los miembros del Partido Comunista Mexicano. Son escasos los ejemplos de un uso formal de ese método racionalista, y cuando se encuentran, sus alcances en la *praxis* son invisibles o muy atomizados. No todos los militantes tenían la disciplina mental de la que pudo hacer gala Lombardo Toledano. Un buen ejemplo de aplicación de análisis dialéctico a la historia es un ejemplar trabajo aislado, por lo demás olvidado muy pronto: me refiero a *La revolución interrumpida* de Adolfo Gilly, obra sobre la Revolución Mexicana escrita a principios de los setenta en la cárcel de Lecumberri, el mismo infame lugar donde Revueltas sitúa su libro autobiográfico *El apando*, de 1969. Otro pensador dialéctico de primera línea es Adolfo Sánchez Vázquez.

La dialéctica, considerada como el método filosófico del materialismo adjetivado de la misma forma, es una derivación del proceso lógico, y éste del silogismo que tiene su ilustre antecedente en la mayéutica socrática, y es una operación mental que considera, dicho de manera esquemática, los términos opuestos de un planteamiento hipotético para derivar una conclusión llamada síntesis, que a veces en efecto lo es, una síntesis producto de un intercambio de datos o ajustes entre dos juicios encontrados. A veces, sin embargo, la síntesis no se realiza, sino que se lleva a cabo una exclusión de alguno de los términos, llamados tesis y antítesis.

No es una simple y laboriosa receta realizada una



vez tras otra como si se fueran hilando cuentas o abalorios, sino una actitud mental, alcanzada como una visión totalizadora, que ciertamente implica un trabajo sistemático y ordenado, arduo como las disquisiciones teológicas. En México, tal como apunta Edith Negrín basada en el propio Revueltas, los miembros del Partido Comunista se guiaban por folletos y panfletos, literatura típicamente doctrinaria y dogmática; casi nadie leía *El capital* de Marx y mucho menos las obras de Hegel. Los partidarios luchaban por cosas elementales y vitalmente necesarias, aunque no se puede negar su común identidad con una visión diferente de la practicada por el hombre de todos los días, apático y acostumbrado a dejarse llevar por una particular inercia conducida por las instituciones en el poder. Los partidarios comunistas eran lo opuesto, hombres despertados del letargo ancestral de los dogmas impuestos desde los tiempos de la conquista.

La dialéctica que entra en juego en el pensamiento de esos hombres tocados por otra cosa, se presenta por el contraste entre el llamado de la libertad, por la justicia, por la posesión de la tierra, por la fraternidad sin necesidad de dioses, por nuevas estructuras contra viejas estructuras y, presidiendo todo eso, la lucha por el poder. Además, la afiliación a las directrices dictadas por la hegemonía soviética dejaba pocas alternativas para ejercer la dialéctica en los

problemas generados en el propio país, necesariamente con otra tonalidad, diferente al color sumario de la rectora eslava.

Revueltas sí dialectizó, opuso la tesis a la antítesis y buscó la síntesis, por necesidad primordial, entre las complejidades del mundo indígena y el mestizo, entre las diferencias de complejidad espiritual humana, entre la sumisión y la traición, entre el privilegio y la igualdad, entre todas las pasiones humanas y las instituciones que se erigen en dueños de grupos humanos enteros. Dialectizó hacia afuera y hacia dentro del Partido y desde éste y la Unión Soviética de Stalin. En algunos casos encontró fulgurantes síntesis, otras veces no encontró sino paradojas y en otras ocasiones no halló sino la exclusión, la imposibilidad dialéctica.

Por su vertiginosa actuación derivada de haber conquistado el espíritu dialéctico, muchas veces fue incomprendido y otras rechazado. Parecía no poder sino detenerse a cada paso para probar en sí mismo, en su propio laboratorio interior, la acción de la soledad de su pensamiento, y comprendía sus errores, e incomprendía sus aciertos, y volvía al desierto para tratar de encontrar la solución, una y otra vez, a todo costo, a cualquier precio.

Edith Negrín ofrece, entre otras, una admirable conclusión a su pormenorizado trabajo, que me llamó mucho la atención, y consiste en aquella de la

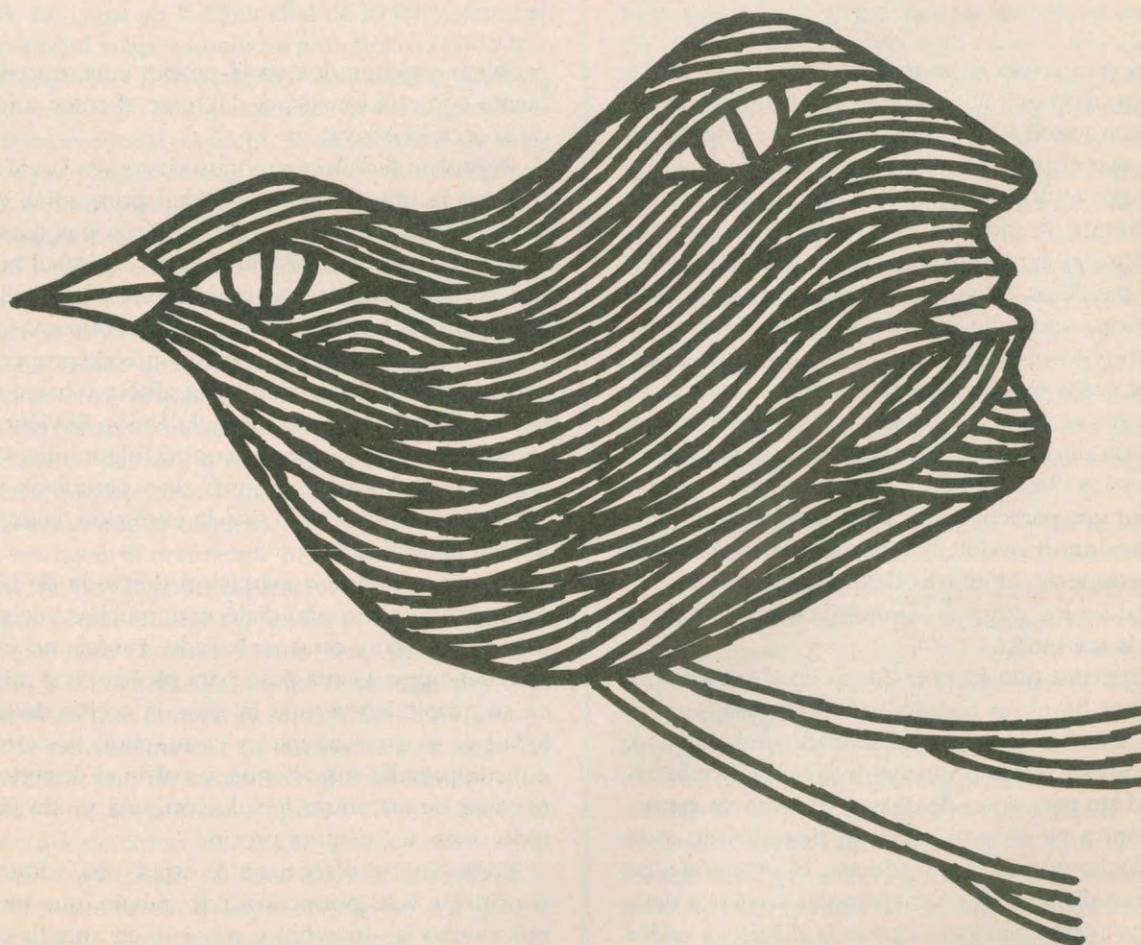
progresiva visión unitaria, universal, inclusiva en tanto que su mente se abre a verdades más integrales, más completas, menos discriminantes; más paradójica en resumen, como si el espíritu dialéctico, la comprensión mística del ser, el convencimiento de la unidad fundamental de todo el proceso de búsqueda que fue su vida hubiera desembocado en una suerte de absolución negativa, en que la cárcel de la libertad se cerrara definitivamente para dejar con *El apando* el epítome oscuro de una visión final, reconciliada con los aspectos más tenebrosos del ser, al mismo tiempo que se abrazaba con el cuerpo de la noche en una redención también paradójica.

Lo más conveniente, como puede concluirse después de leer las anteriores líneas es, desde luego, leer la obra de Edith Negrín, en donde el tono del lenguaje es muy distinto del de estas líneas, y el ritmo regular y moderado de las ideas está lejos del entusiasmo volcado aquí. En todo caso mi lectura del libro de Negrín fue grata y estimulante y removi6 un caos de vivencias en el que no puedo sino tratar de poner orden y mesura en beneficio de mi propia

comprensión y sobre todo, de la comprensión más cabal posible de José Revueltas.

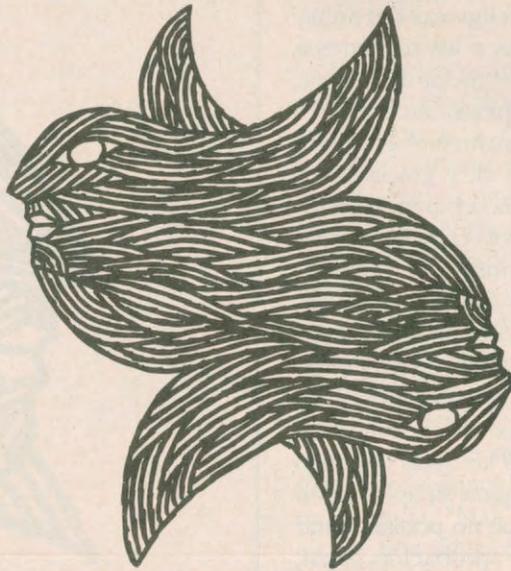
Como quiera que sea, volver a tratar con Revueltas, volver una y otra vez a él, bien sea con Manjarez, con Escalante, con Domínguez Michael y ahora, y espero que en adelante, con Edith Negrín, es una experiencia sin la menor pérdida, aun si abre precipicios en nuestra memoria colectiva. No hagamos de Revueltas una figura embalsamada; si yo vertí ahora más unguento reverencial que el conveniente, estoy prevenido desde hace mucho, por mis amigos y por mí mismo, contra su momificación o, peor aún, contra su oficialización de figura rescata-da como héroe de la patria. Revueltas pertenece al subsuelo, ahí donde él mismo colocaba la obra terrenal de Dostoievsky.

Edith Negrín, *Entre la paradoja y la dialéctica. Una lectura de la narrativa de José Revueltas*, UNAM/ El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, Instituto de Investigaciones Filológicas, Serie Literatura Mexicana, Cátedra Jaime Torres Bodet, 1995, 310 pp.



LA CONVERSIÓN DE SAN PABLO

Enrique Legorreta



*Quid ergo erit nobis.
¿Qué es pues lo que tendremos?
(Mateo, 19:27).*

Con *Un sermón de Fray Andrés Patiño, OSA, y el Concilio Provincial de Manila de 1771* —explica Luis Astey—, se inicia “Anejos”, una nueva serie de la Biblioteca Novohispana. El texto se halla en el *Ramo de Inquisición* del Archivo General de la Nación. Se trata de un manuscrito que corresponde al sermón pronunciado por Fray Andrés Patiño el 25 de enero —día de la conversión de San Pablo— de 1772, en la iglesia del convento de San Pablo de Manila. Ese mismo día, terminada la misa, fue denunciado a la inquisición, por rebelde y sedicioso, al Concilio de Filipinas de 1771, por el dominico Fray Juan Amador. El Comisario de la Inquisición en Manila, Fray Joaquín del Rosario, solicitó una copia al autor, debido a lo cual el sermón fue transcrito al papel. No fue sino hasta el 13 de enero de 1778, y por “falta de justificaciones”, que se ordenó cerrar el caso y Fray Andrés Patiño quedó absuelto de todo cargo.

El tema predominante del sermón es la conversión de San Pablo, con digresiones acerca de otras figuras bíblicas cuya actuación e importancia reside en haber perseguido a los hebreos o en haber desobedecido los mandatos divinos. Sin embargo, lo que irrita a algunos religiosos y provoca la denuncia del sermón es que, en el texto, existan ciertas alusiones rebeldes a las conclusiones y acuerdos del concilio del año anterior.

El trasfondo del conflicto era el poder, tanto eclesiástico como económico, que acumulado por el clero regular —especialmente por la orden de los

agustinos—, le permitía conservar su independencia respecto del clero secular.

El Concilio de Trento celebrado entre 1545 y 1563 concluyó y ordenó, en el *Decretum de Reformatione*, las características, la frecuencia y el protocolo, así como los límites de la llamada visita diocesana. Esta actividad, legislada por el Concilio, es la que realiza el obispo al recorrer e inspeccionar el estado de cada una de las parroquias e iglesias de su diócesis. Al mismo tiempo que supervisa la situación física de los inmuebles, vigila la administración y el celo de los sacerdotes, su moral y costumbres.

El Concilio, sin embargo, resolvió respetar las exenciones y los privilegios acordados a los regulares con anterioridad y de manera particular. Ordenó también realizar concilios provinciales cada tres años en las arquidiócesis para tratar los problemas específicos de cada una de ellas. Pero la última orden no fue cumplida debidamente.

En el caso de España y sus dominios, los concilios provinciales ordenados por el Concilio de Trento tenían que ser convocados por el rey.

El 21 de agosto de 1769, Carlos III firmó la Real Cédula que ordenaba a sus obispos y arzobispos celebrar sin dilación un concilio provincial en las diversas sedes metropolitanas. El rey ordenaba tratar diversos puntos concernientes al gobierno, la calidad y las costumbres de las diócesis y sus elementos. Uno de esos puntos ordenaba que los regulares estarían sometidos a los ordinarios; además, imponía que los priores y provinciales de las órdenes de

berían asistir al concilio. En el caso de las Filipinas, la orden llegó en un momento bastante difícil a causa de las dificultades y las fricciones entre los regulares y el recién llegado arzobispo, Basilio Sancho de Santa Justa y Rufina, cuyo propósito inicial era someter a su gobierno a todas las órdenes religiosas del archipiélago; en otras palabras, someter a los regulares a la visita diocesana. El Concilio Provincial de Manila, el primero en la historia de las Filipinas, inició sus sesiones el 19 de mayo de 1771 y concluyó el 24 de noviembre del mismo año. Durante él, y gracias a un *quórum* amañado que lo favorecía, el arzobispo logró que se aceptaran todos sus proyectos, entre ellos la resolución concerniente a la autoridad, el ministerio y el gobierno de los obispos y su supremacía sobre los regulares; pero sobre todo la obligatoriedad de la visita diocesana y el sometimiento irrestricto de los regulares a ella. El arzobispo ordenó la publicación y aplicación inmediata de las conclusiones del concilio; olvidó, sin embargo, que las actas deberían ser enviadas al Consejo de Indias para su aprobación real antes de ser promulgadas y que no podían entrar en vigor hasta ser sometidas a la aprobación papal. Sin estas dos confirmaciones, las conclusiones conciliares eran absolutamente inválidas. A esto se refiere el sermón en los siguientes términos:

Porque, aunque es cierto, que los obispos tienen potestad legislativa en sus obispados —pero ad[e]más que nada pueden disponer contra lo determinado por la primera caveza (y si dispusiesen será todo nulo, mientras no lo apruebe la caveza), su potestad legislativa no sólo se deriva de aquélla, sino que en un todo está sujeta a la del Papa. De donde se convence que ningún concilio tiene fuerza de obligar, y en especial con perjuicio de tercero, si no es confirmado por el Papa o, a lo más, obligará quanto a la reforma de costumbres (p. 38).

Pero además, a lo largo del sermón, y a través de las metáforas, el lector no puede dejar de percibir el malestar que el concilio ha desatado, e interpretar sus partes como directamente relacionadas con el conflicto:

Sí, charísimos oyentes y hermanos míos: si los príncipes, si los potentados, si los preladados, si los superiores, mandasen e hiciesen solamente lo que se les antojase —preocupados (acaso) del espíritu de soberbia, ambición y venganza— y no atendieren ni respetasen el derecho que a los demás compete, podrán, por cierto, temer con Saúl que Dios les borre del libro de la vida, como borró y deshechó a Saúl para que no reynasse más en Israel (p. 26).

No empecé que los acuerdos del concilio estaban encaminados a llevar a cabo la orden de Carlos III



de sustituir a los frailes en las parroquias por sacerdotes sometidos al gobierno ordinario, el propio Carlos (III), en 1776, habría de dar marcha atrás a los decretos del concilio.

Sin embargo, más allá de las insinuaciones y la retórica que pretenden dar testimonio de lo que sucede y ofrecer a los miembros de la orden fortaleza moral en aquel momento, se muestra un texto literario, lleno de fervor y sinceridad, fundamentado en elementos de la patristica —sobre todo en San Agustín— y en pasajes del Antiguo y del Nuevo Testamento.

Del autor, Fray Andrés Patiño, muy poco se sabe. Quedan acaso las sombras de su fe y sus creencias entre los muros de un convento: palabras abiertas desde el púlpito a una audiencia que ya no existe.

Ecce nos reliquimus omnia et secuti summus te.

He aquí, que nosotros todo lo hemos dejado,
y te hemos seguido.
(Mateo, 19:27).

Hablemos ahora de la conversión de San Pablo. Pablo nació en Tarso de Cilicia, en los primeros años de la era cristiana, de una familia judía oriunda probablemente de Galilea. Por su nacimiento y por su



educación era judío de raza y de corazón. En la circuncisión recibió el nombre de Saulo (Shaúl), que más adelante cambió por el nombre romano de Pablo, con ocasión quizás de sus primeras relaciones con el procónsul Sergio Paulo. Después de su primera educación en la casa paterna o en alguna de las sinagogas de Tarso, hacia los catorce años de edad se trasladó a Jerusalén, en donde “a los pies de Gamaliel” completó su formación. El joven escriba no imitó la prudente moderación de su célebre maestro. “Celador de la ley y de las tradiciones paternas” (Actos, 22:3), “se aventajaba en el judaísmo sobre muchos de los jóvenes de su edad” (Gálatas, 1:14). Afiliado a la secta de los fariseos, “perseguía enconadamente y devastaba a la Iglesia de Dios” (Gálatas, 1:13). Mas, después de asistir a la muerte de Esteban, mientras caminaba a Damasco con la misión oficial de prender a los cristianos, se le apareció Jesús, a quien perseguía:

De súbito le cercó fulgurante una luz venida del cielo; y cayendo por tierra, oyó una voz que le decía: Saúl, Saúl, ¿por qué me persigues? Dijo: ¿Quién eres señor? Y él: Yo soy Jesús, a quien tú persigues. Pero levántate y entra en la ciudad, y se te dirá lo que debes hacer. Y

los hombres que con él caminaban se habían detenido, mudos de espanto, oyendo la voz, pero sin ver a nadie. Se levantó Saulo del suelo, y, abiertos los ojos nada veía; y llevándole de la mano le introdujeron en Damasco. Y estuvo tres días sin ver, y no comió ni bebió (Hechos, 9:1-9).

En Damasco díjole el Señor a su discípulo Ananías: Anda con Saúl “porque vaso de elección es éste para mí [...] Yo le mostraré cuánto habrá de padecer por causa de mi nombre” (Hechos, 9:15-16). Y Ananías marchó a casa de Saúl y le dijo: “Me ha enviado el Señor Jesús para que recobres la vista y seas lleno del Espíritu Santo. Y al punto se desprendieron de sus ojos unas como escamas, y volvió a ver; y levantándose fue bautizado” (Hechos, 9:17-18).

Entonces Saulo el perseguidor, se rindió a Jesús el perseguido, y se hizo Pablo, el más fervoroso apóstol de Jesús.

El pasaje que sirve de epígrafe al sermón está tomado de la conocida parábola del camello y el ojo de la aguja: “Más fácil es pasar un camello por el ojo de una aguja que entrar un rico en el reino de los cielos” (Mateo, 19:24).

Al oír estas palabras de Jesús, los apóstoles se asombraron y temieron. Pedro, que fue siempre el que más desconfió y el que más miedo tuvo, atrevió aquellas palabras: “He aquí, que nosotros todo lo hemos dejado, y te hemos seguido: ¿qué es pues lo que tendremos?” Abandonarlo todo: “Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos... Mas si quieres ser perfecto, ve, vende cuanto posees y dalo a los pobres” (Mateo, 19:17-21).

Si abandonamos todo, ¿qué es pues lo que tendremos? Fray Andrés Patiño, paradójicamente, no estaba dispuesto a dejarlo todo. No estaba dispuesto a olvidarse del pasado, del mundo hecho de tiempo. Luchó por su lugar en la Tierra, por su pequeño espacio; se trataba de los privilegios y excepciones que les eran escamoteados a las órdenes. Eso faltó en sus palabras; y el sermón se torna ambivalente como la misma figura de San Pablo, como la misma oposición Saulo-Pablo.

En las palabras de Fray Andrés Patiño no está la compasión que es, en un sentido profundo, la enseñanza de Jesús. Unirse en la pasión, Fray Andrés Patiño sigue muy de cerca a San Agustín: El sufrimiento es redención. *Yo le mostraré cuánto habrá de padecer por causa de mi nombre.* En el sufrimiento, que el mal engendra, se acendra la paciencia (p. 32-33). ¿Por qué permite Dios el mal? Porque el sufrimiento es redención. ¿Qué es pues lo que tendremos? Fray Andrés no alcanza a comprender la compasión. Es el crimen de Iván Karamázov, por el cual terminó en la locura: “Supongamos —dice

Iván a su hermano Aliosha— que sufro hondamente: nadie me acompañará hasta lo más íntimo de ese dolor, que es sólo mío”. Y es ése su enredo, el discurso de la razón que lo tiene preso: sufrirá por las ideas. Cuando Jesús rechaza las tentaciones en el desierto, rechaza el milagro, el misterio y la autoridad a cambio de la libertad. Porque el amor no puede nacer condicionado a través del milagro, el misterio o la autoridad; el amor, que es compasión, nace sólo en la soledad, cuando se han desprendido las escamas de tus ojos, cuando hay silencio en tu corazón, cuando has dejado de alimentar a tu cuerpo con el pan del mundo. Para Iván la libertad es insoportable, porque su libertad nace en la razón y es, en el fondo, las cadenas de los pensamientos, el círculo del tiempo del que no puede escapar. Es el error del *Gran Inquisidor*, el poema soñado por Iván, porque cuando no hay amor, compasión, la libertad es una idea, una ilusión. Entonces, sólo el dolor habita al ser humano. En la compasión, en cambio, el dolor termina. No hay sufrimiento. Entonces sucede lo sagrado.

Sucede lo sagrado, en medio del silencio.

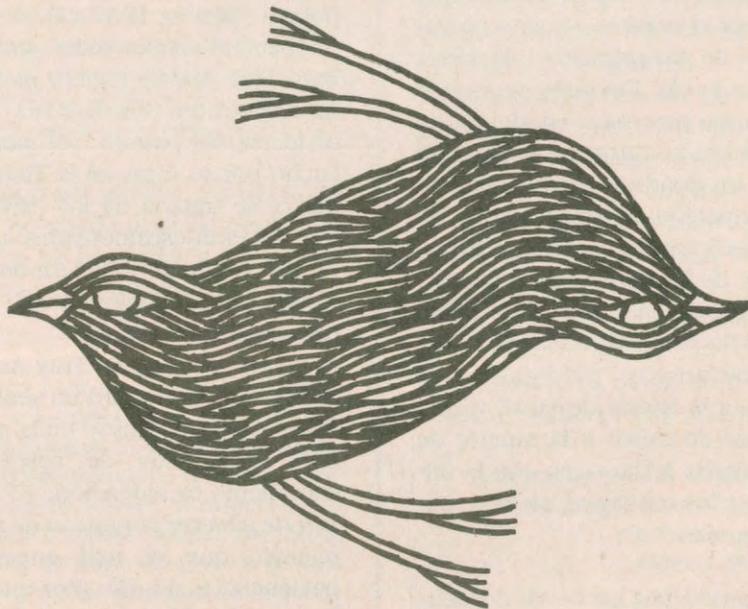
“Silencioso cruza entre la multitud, dibujando sus labios una dulce sonrisa compasiva”; al reconocer a Jesús, el Gran Inquisidor lo toma preso: no permitirá que perturbe el orden: el orden del milagro, el misterio y la autoridad. En la lucha por el poder Fray Andrés Patiño elige al dios que castiga, al que ven-

gará las injusticias, y no a Jesús el compasivo: “Y vendrá a castigar luego que se complete el término de sus iniquidades” (p. 39). Dios permite el mal, pero lo castigará. “Pues vaia, dice Dios, átese esse bruto en cadena de fierro y bronce, y sea tratado como fiera del campo, pues usurpa la adoración y honra que se me debe en justicia” (p. 40). Puedes, si lo deseas, no amarme, pero a cambio yo te aplastaré. El amor condicionado y no Jesús el compasivo. En el sufrimiento se acendra la paciencia, la capacidad de padecer. El pan celestial de Jesús es repudiado: ¿Por qué Dios permite el sufrimiento?

No puedes haber abandonado todo si no has abandonado tus ideas y tus creencias; si estás atado, en tus pensamientos, a las formas y materias que encuentras a tu paso. No hay abandono sin desprender las escamas que el conocimiento forma en la órbita de los ojos, sin el agua que los lave diariamente; sin que el espíritu santo inunde profundamente tu propia carne. Permanecerás como Saulo tres días sin ver; o como Jonás, que huía de Dios, tres días en el vientre de la ballena. Tres, la edad del hombre.

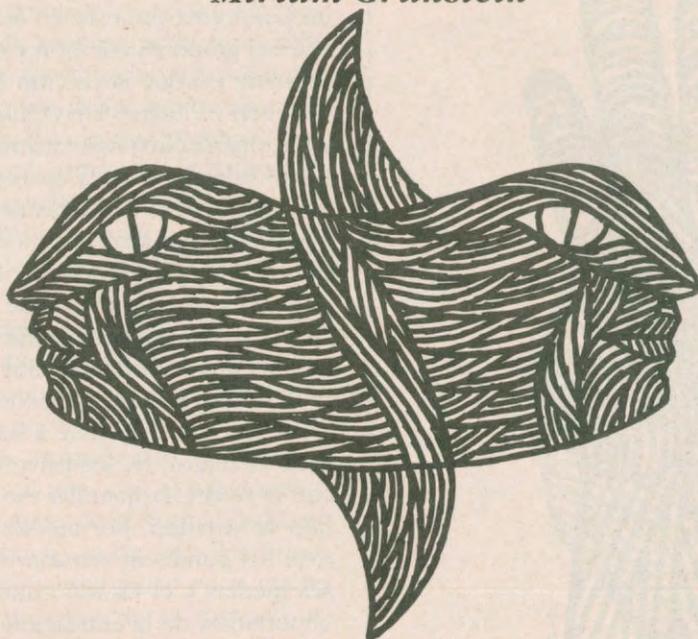
La letra mata —dijo San Pablo—, el espíritu vivifica.

César Alejandro Aguayo, *Un sermón de Fray Andrés Patiño, OSA y el Concilio Provincial de Manila*, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 1995, 64 pp.



RETRATO HABLADO DE UNA GRAN FAMILIA

Miriam Grunstein



Ineludible y a la vez elusiva, la temática de las clases medias en México nunca ha cesado de ser un reto para quienes intentan comprenderla y, por consiguiente, explicarla. Los estudiosos que se aproximan a los terrenos de las clases medias corren el peligro de empantanarse en el marasmo de adjetivos y de lugares comunes sin poder llegar a una definición lo suficientemente nítida de lo que ellas son, ni a una explicación justa de su comportamiento. Pues bien, rompiendo de una vez con las nociones vagas y los retratos estereotípicos, el libro *Clases medias y política en México* de Soledad Loaeza, reimpresso por vez primera desde su edición de 1988, emprende la compleja tarea de identificar a quienes componen la clase media mexicana, los rasgos específicos de esta entidad colectiva, y las razones y los efectos de su conducta dentro del ámbito sociopolítico nacional.

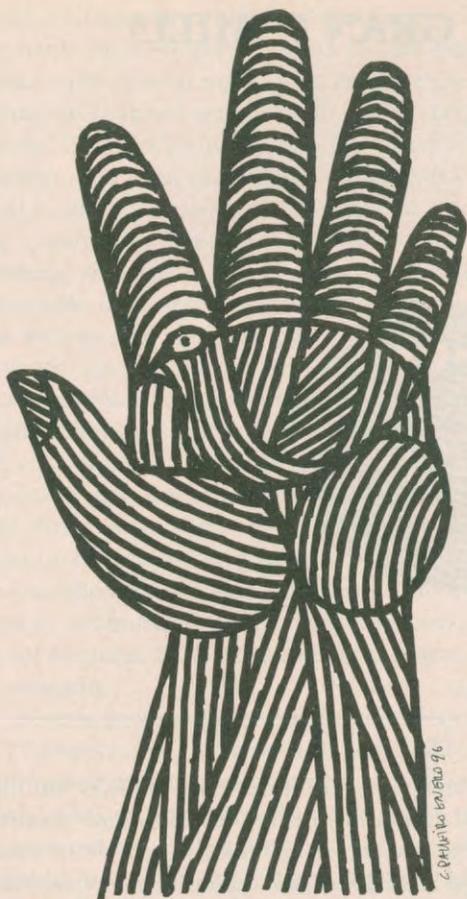
Bien señala Loaeza que solemos definir a las clases medias a partir de un proceso de eliminación, es decir, por medio de negar su pertenencia a las camadas muy ricas y muy pobres. Pero queda claro que no es suficiente afirmar aquello que no son, ya que al hacerlo nos vemos atrapados, una vez más, en una constatación tautológica. En realidad, da lo mismo callar a decir que las clases medias son aquellas que ocupan el puesto intermedio entre la riqueza y la pobreza.

Ello se debe en gran parte a que la posición social de las clases medias no depende enteramente de factores económicos. Más importante aun es su

prestigio, mismo que no puede ser medido "en unidades contables". El prestigio de las clases medias, más aún, no puede ser entendido fuera de la trama histórica de la sociedad, así como no puede ser desligado del análisis de las actitudes, los valores, los ideales y las aspiraciones de esta agrupación dinámica que llamamos clases medias. Así, queda claro que las clases medias son y operan como una familia reconocible, en virtud a una experiencia colectiva que rebasa por mucho la capacidad cohesiva de las variables estrictamente económicas.

Al tomar en cuenta estos factores de sociabilización de las clases medias, Loaeza desentraña sus dinámicas de relación con la democracia. Bien señala Loaeza que, aun cuando puede ser verdad que las primeras sean un ingrediente necesario para la segunda, el caso mexicano indica que la democracia no es una consecuencia espontánea del crecimiento de las clases medias, y que éstas pueden desarrollarse y mantenerse en medio de la desigualdad social y política, al grado de llegar a impedir el advenimiento de la democracia.

Con el fin de rastrear la trayectoria histórico-política de la relación entre clases medias y democracia, Loaeza identifica fenómenos cuyo impacto es sumamente sensible en este grupo. De esta forma, Loaeza logra fijar a este movedido grupo "bajo el lente del análisis", consiguiendo su entendimiento cuando éste entra en juego con fenómenos concretos como la dictadura, la marginación política y la inflación. Siguiendo esta estrategia, la primera parte del libro,



intitulada Clases medias y estructura política, se dedica a la problemática de los enfrentamientos entre las clases medias mexicanas y el poder revolucionario (1910-1940), y de las clases medias y el autoritarismo (1940-1960). El primer periodo, dice Loaeza, fue decisivo para el surgimiento de una conciencia en las clases medias de su capacidad de movilización política durante estos primeros treinta años posteriores a la Revolución. En el contexto de esta primera fase, resulta notable la afirmación de que la Revolución de 1910 fue obra de las clases medias, que al verse enajenadas del poder porfirista, tuvieron "más de un motivo para lanzarse a la lucha por la restauración del liberalismo". Entre 1900 y 1910, las clases medias se encontraban ante la amenaza del número creciente de extranjeros que ingresaban a sus áreas de actividad o a otras afines. De esta forma, la estructura del poder porfirista comenzó a sacrificarse a la "clase patriótica" que se veía cada vez más afectada por las aceleradas tasas de inflación y la reducción acelerada de sus ingresos reales. No obstante algunos fraccionamientos internos, la conciencia de liderazgo de las clases medias es muy clara durante los primeros años de la Revolución.

Durante estos primeros años de transformación revolucionaria se gestaron las llamadas clases medias revolucionarias.

El periodo de 1929-1940, sin embargo, nos ofrece un panorama opuesto en lo que toca a la relación entre el grupo en cuestión y el poder revolucionario. Primero, porque la facción encabezada por Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles formó una unidad revolucionaria cuyo funcionamiento exigía la inclusión de los miembros de la coalición liberal original. Más adelante, Lázaro Cárdenas llevó a cabo el ensanchamiento de la unidad revolucionaria. Sin embargo, su esquema de organización política, que se sustentaba en la inclusión prioritaria de obreros y campesinos, "si no excluía explícitamente a las clases medias, les atribuía una importancia muy relativa".

A su vez, la segunda parte contiene aquello que, a nuestro parecer, viene a ser el fenómeno que sostiene el análisis de los vaivenes de las clases medias con el poder: la querrela escolar que viene a ser "el hilo de Ariadna" por medio del cual podemos rastrear los puntos de tensión y discordia entre las clases medias y el Estado educador. Para subrayar la importancia de la educación en el devenir histórico de las clases medias en México, remontémonos a las nociones iniciales que señalan que, más allá de las variables económicas, existe una serie de valores y aspiraciones que le brindan a las clases medias la estructura de una gran familia. Pues bien, según Loaeza, la idiosincrasia de las clases medias está inexorablemente relacionada con los procesos de formación de índole educativa. El poder económico del grupo, dice el libro, no es tan determinante como su apego a la educación formal.

Para las clases medias el saber, en pocas palabras, es poder. Así que las clases medias vieron en la educación su fuente principal de capital político. Así, el análisis de movilización político-cultural del sector medio de la sociedad mexicana es emprendido a conciencia en la segunda parte del libro que incluye, en primer lugar, un capítulo dedicado a la crisis del consenso político y la reforma educativa de 1959; en segundo lugar, otro sobre la ofensiva educativa del Estado; en tercero, el capítulo dedicado a la oposición católica como alternativa de participación independiente, y por último, una discusión sobre el enunciado que reza "La paz escolar es la paz de la nación".

El libro afirma que las coyunturas de movilización política se dan a fines de la década de los cincuenta, después de una década de acomodo político de las clases medias. Hasta 1957 aproximadamente, tenemos un panorama de concordia en que la pirámide del sistema político encuentra su punto de apoyo más sólido en el conformismo de los sectores me-

dios. En el umbral de los años sesenta, sin embargo, nos topamos ante lo que fue el fin del inmovilismo. Los años transcurridos entre 1957 y 1963 fueron ricos en acontecimientos que desembocaron en las tensiones que se habían acumulado en años anteriores. Dentro de este marco de acontecimientos políticos se ubica el fenómeno de movilización defensiva que surgió gracias a la lucha por la libertad de enseñanza. Aquí observamos un Estado que pretende concentrar la enseñanza como arma para la defensa de su monopolio político, que se topa con la respuesta vehemente de una población culta que repele un intento de permeación ideológica por medio de la imposición de los libros de texto oficiales.

Más aún, las fisuras dentro del consenso político-educativo se extienden a través del medio de la educación pública. Es el momento de arranque de los programas de reforma educativa de la Secretaría de Educación Pública con la irrupción de conflictos sindicales y, más importante aún, con el movimiento de protesta de los estudiantes de la Normal de Maestros de la ciudad de México. Ambas movilizaciones introdujeron un clima de inestabilidad en el medio educativo, que dio acicate a las críticas contra la intervención del Estado en la educación.

Los movimientos de oposición católica marcan un periodo de polarización ideológica aún más exacerbado. Entre 1960 y 1962 “se llevó a cabo la movilización y la organización de los católicos en torno a la querrela, en un momento en que el mantenimiento del orden, o en otras palabras, la desmovilización, se había convertido en una prioridad del gobierno lopezmateísta”. Este periodo también se caracteriza por la presencia de una campaña anticomunista sin precedente en México que fue encabezada, en gran parte, por la Iglesia. Loaeza describe cómo a la salida de las iglesias, las escuelas y los cines se distribuían volantes anticomunistas. “En las calles, las paredes estaban tapizadas de propaganda en la que el pez, símbolo del cristianismo primitivo, y la leyenda ¡Cristianismo sí! ¡Comunismo no!, parecieron invadir la ciudad”.

Las pancartas anticomunistas de la época contenían un mensaje doble: no sólo se daba aviso de la intolerancia de las clases medias católicas hacia Castro y la revolución cubana, sino que señalaban al gobierno mexicano de López Mateos como simpatizante de ideologías antinacionales. Las noticias que llegaban de Cuba alimentaban sospechas alarmantes con respecto a los criterios ideológicos de la educación. Las simpatías manifestadas por el gobierno de López Mateos al proceso revolucionario cubano, y la presencia —real o supuesta— de comunistas en los diferentes medios de educación pública fueron algunos de los elementos utilizados para exacerbar



los temores de que la experiencia cubana podía reproducirse en México.

A lo largo del estudio podemos observar que las clases medias, combativas o complacientes, han tenido una importancia crucial para la estabilidad política por su posición estratégica en las relaciones entre el sistema político y la sociedad. Más aún, las clases medias cumplen una función ideológica esencial gracias al capital de instrucción que incrementa su capacidad de agregación social. Agueridas o complacientes, las clases medias no se han mantenido al margen de los episodios de la historia del país. Su capacidad de respuesta social y el celo con el que han velado sus intereses han mantenido un Estado atento a sus reclamos. Así, el consenso que rige las relaciones entre el Estado mexicano y las clases medias es crucial para la estabilidad política general. Por estas razones, y pese a toda contradicción, las clases medias mexicanas se perciben a sí mismas como el grupo legitimador de la democracia mexicana.

Soledad Loaeza, *Clases medias y política en México*, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 1a. reimpresión, 1995, 427 pp.

LA MIRADA DESNUDA, VISIÓN DE MUJERES

Héctor Orestes Aguilar

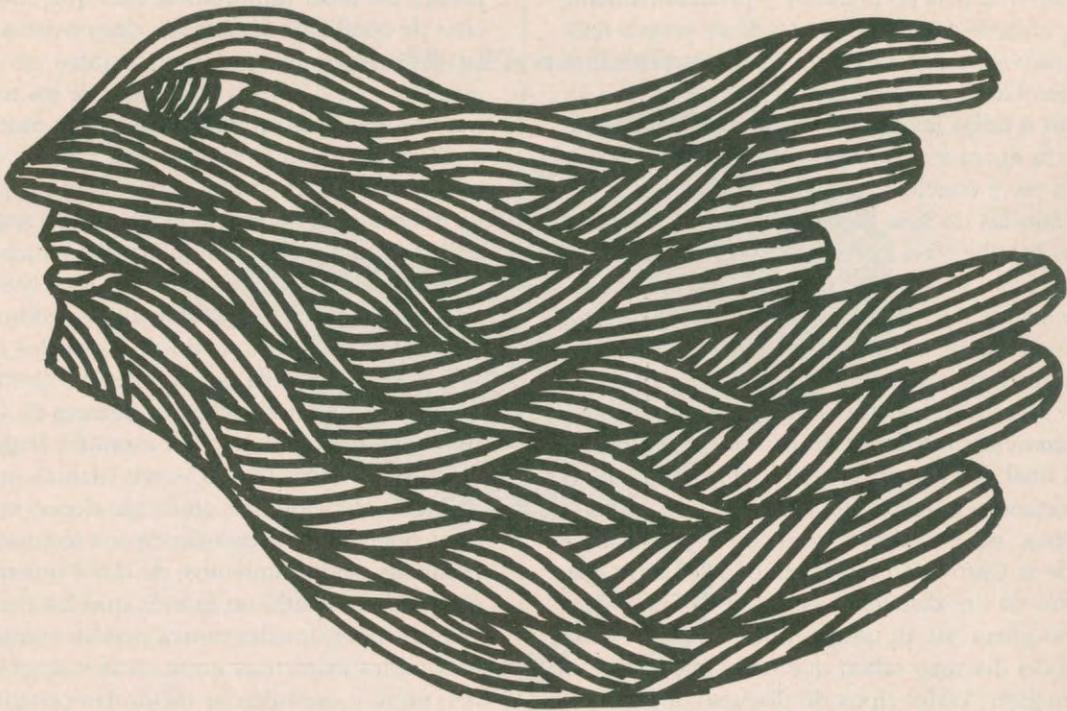


El libro colectivo *Sin imágenes falsas, sin falsos espejos*, reúne ensayos sobre 21 escritoras mexicanas del siglo XX, dando cuenta de las autoras y sus obras más importantes entre 1937 y 1989. El acento cardinal de este conjunto de aproximaciones es la narrativa, por lo que las poetas, dramaturgas y ensayistas nacionales no han sido incluidas en el proyecto del libro; asimismo, y como lo apunta Elena Urrutia en la presentación del volumen, no fueron incluidas Julieta Campos, Bárbara Jacobs o Beatriz Espejo que, según la presentadora "van a ser objeto de publicaciones próximas". Acaso el lector eche de menos, además, presencias que se han dado a conocer más recientemente pero que cuentan ya con una obra estimable, como Josefina Estrada, Mónica Lavín, Rosa Nissán y Teresa Avelleyra-Sadowska, entre otras. Sin embargo, este panorama es bastante representativo y traza coordenadas exactas para el esbozo de una cartografía novedosa, fresca, de la narrativa compuesta por nuestras escritoras: una serie de mapas de las pulsiones, intenciones, estilos y actitudes que constituyen uno de los componentes fundamentales de nuestra cultura literaria.

Por añadidura, estas páginas despiertan un interés especial, por el hecho de que varias de las autoras de los textos críticos fueron asiduas participantes en el taller de narrativa femenina mexicana del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) de El Colegio de México, iniciado en 1984 por Aralia López y Ana Rosa Domenella, y del seminario

de crítica literaria feminista coordinado por Luz Elena Gutiérrez de Velasco. Si bien el análisis literario que se desprende de los estudios de género o de la teoría feminista no resulta una novedad por sí mismo, el contar con un trabajo colectivo que abarca el abanico tan amplio que este libro ofrece, permite a las lectoras y los lectores apreciar los alcances, aportaciones y limitaciones que una perspectiva de este tipo representa para la crítica literaria.

En este último sentido puede decirse que el presente conjunto de *imágenes y espejos* resulta desigual, en ocasiones farragoso y desalentador, por momentos demasiado preocupado en demostrar una teoría o los fundamentos de una estética y desentendido de las obras que han originado las reflexiones. Esto, en principio, no invalida ni aminora los hallazgos y propuestas de una perspectiva de género en la crítica literaria. Como lo expone Aralia López en la "Justificación teórica: fundamentos feministas para la crítica literaria" con que se abre este libro, "considerando el posicionamiento diferencial de la mujer como sujeto con género en la relación sociocomunicativa, las reglas sexo-sociolingüísticas que la marcan como diferente en el trayecto de su socialización, y aceptando la existencia de ese subsuelo simbólico o protolenguaje que conforma la expresión patética subjetiva —el mismo que alimenta la significación como base del lenguaje literario, eminentemente simbólico—, nada tiene de raro que las feministas que estudiamos la producción literaria de las mujeres propongamos la existencia y la ela-



boración de una estética femenina y feminista cuya determinación, como resultado del análisis textual, enriquecería y ampliaría el espectro de la teoría literaria en general y de la crítica en particular”.

Sirva esta prolongada cita para subrayar que las lectoras y los lectores no encontrarán ningún reparo o elemento crítico para descalificar o minimizar teóricamente esta forma de abordar un texto literario. El problema de muchos de estos escritos es que no logran *ensayar* a carta cabal sobre los temas que se proponen abordar; se quedan, las más de las veces, entre los límites del estudio psico y sociolingüístico y la problematización de un texto literario a partir de ciertas categorías o nociones operativas que terminan por generar efectos contrarios a los buscados por cualquier tipo de crítica literaria: distanciar al lector de las motivaciones internas de la escritura; complicar el proceso de recepción de las obras mismas y, quizá lo más grave, impedir el placer de la lectura, enemistarse con lectoras y lectores en vez de provocarlos. Cuando un ensayo de crítica literaria no es capaz de ganar a alguien para la literatura pierde su fundamental razón de ser.

Esto hace aún más agradecerable que algunas de las autoras incluidas en este heterogéneo grupo de estudiosas de la literatura mexicana escrita por mujeres sean más generosas, demuestren un empeño intelectual cuyo rigor analítico no está peleado con

la claridad expositiva y con la prosa de mayor ambición, de aliento literario y encanto expresivo. Destacan, en este plano, los dos ensayos dedicados a Inés Arredondo: “La callada subversión”, de Brianda Domecq, y “El huésped de la matrioshka”, de Claudia Albarrán. Las palabras de Domecq resultan ejemplares de una visión crítica que concilia en vez de excluir, que suma el gusto por la exégesis estructural a la lectura de emociones e impresiones: “[...] los cuentos de Inés Arredondo no son racionales y bajo un análisis ‘científico’ resultan ambiguos. Sus personajes se mueven en un campo emocional que muchas veces ‘no comprenden’, no pueden explicar racionalmente. Describen sus sentimientos en vez de sus pensamientos; dejan salir sus emociones y es el camino de las emociones el que señala la dirección aunque ellos no entienden por qué escogen una cosa o la otra. De ahí que el nivel del lenguaje de los cuentos resulta siempre ambiguo, no se entiende, deja confusión en el lector. El ‘sentido’ arredondiano no está en el lenguaje racional, sino en el silencio que subyace en el texto, y el significado se acerca más al término místico de ‘revelación’, una manifestación de lo secreto, lo oculto, lo misterioso, que sólo se percibe a veces en la *mirada* y que da ese ‘presentimiento de una verdad’ que escapa a la función racionalizadora”. Este párrafo muestra la sobria voluntad por percibir los resortes internos de la

escritura, algo más atractivo y luminoso que los análisis discursivos más sofisticados y pretendidamente eficaces, embelesados en el curso de su propia retórica, desprovistos de exactitud y lastrados por caprichosas acrobacias conceptuales.

Común a todas las autoras es el tema del patriarcado, de la figura y el pensamiento, que, en algunos casos, da pie a conclusiones tan esquemáticas y forzadas como las de Ana Bundgard, quien sobre Elena Garro escribe: "En los textos de Elena Garro, el sujeto culposo, casi siempre mujer, se redime mediante la acción transgresora, es decir, que el discurso de Elena Garro, *el que reconstruimos por medio del análisis*, funciona como contradiscurso en relación con las estrategias propuestas por *las estructuras del pensamiento patriarcal tradicional*" (subrayados míos). A final de cuentas, el texto original deja de tener importancia: lo relevante, para este tipo de aproximaciones, no es saber *qué* dicen las novelas o relatos de la Garro sino cómo pueden ser acomodados dentro de un "discurso" —del que al final no sabemos siquiera su tipología mínima. (Las y los analistas del discurso saben que en el interior de un texto coexisten varios tipos de discurso, articulados y en ocasiones contrapuestos). Lo que importa a la autora es proveerse de un constructo teórico y sobre él realizar una lectura analítica. Lo único que le interesa es señalar la existencia de una forma de pensamiento patriarcal y tradicional, cuyo referente nunca le es revelado a las lectoras y lectores de este ensayo. La obra de Elena Garro ni siquiera es contextualizada históricamente —fuera de algunos datos anecdóticos, superficiales—; no es vista en su

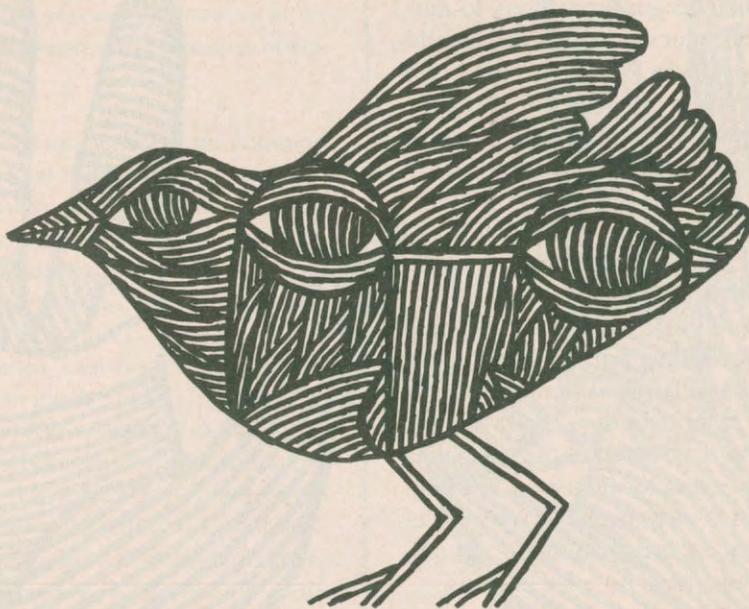
compleja dimensión política e ideológica; al final, parece no tener importancia más que como ilustración de conflictos discursivos desprovistos de singularidad —que pueden manifestarse en cualquier espacio textual— y no como uno de los trabajos narrativos decisivos en nuestra literatura moderna.

El empobrecimiento que este tipo de manipulaciones teóricas engendra se ve agravado por la falta de información mínima que un ensayo reclama para cumplir una función multiplicadora básica entre lectoras y lectores. Por fortuna, en este libro pueden encontrarse buenos contraejemplos, como los ensayos "Muerte y patriarcado en *Los años falsos*", de Ana Rosa Domenella (sobre Josefina Vicens); "El bello arte de asesinar" de Laura Cázares H. (sobre María Elvira Bermúdez); y "La escritura fragmentaria", de Nora Pasternac (sobre Margo Glantz), que despliegan una intención más amistosa, tienen la humildad e inteligencia de presentarnos sus lecturas, de compartir sus descubrimientos, de *dar* a quien lee en lugar de demandarle un interés que los inapetecibles análisis hiperformales nunca podrán compensar. Las inevitables asimetrías entre estas visiones de mujeres, entre estas miradas desnudas constituyen una buena oportunidad para sopesar el estado de la cultura y la crítica feministas en el México de nuestros días.

Aralia López González (coordinadora), *Sin imágenes falsas, sin falsos espejos. Narradoras mexicanas del siglo xx*, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 1995, 629 pp.

POR QUÉ “APODERAR”

Martha Elena Venier



Todo empieza con *possum*, verbo del latín clásico, que el latín vulgar transformó en *potere*. Así pues, todas las lenguas romances, incluido el rumano, tienen un verbo que se le parece, y con el mismo significado que en latín. Si lo encontramos también en inglés, es porque cuatrocientos años de dominio romano dejaron su huella en la isla.¹

Quienes trabajan ahora en temas referidos a la mujer necesitan encontrar un equivalente del verbo *empower* y del sustantivo *empowerment*, que aparecen con frecuencia en contextos como los que siguen:

“...enhancing further the advancement and empowerment of women”.

“the empowerment and advancement of women including the right to freedom of thought...”

“women empowerment and their full participation on the basis of equality”.

“equitable social development that recognizes empowering the poor, particularly women living in poverty”.

“to strengthen families and societies by empowering women to take greater control of their own destinies”.

Todos estos ejemplos, incluido el romántico “empowerment and celebration”, tienen el significado que se encuentra en cualquier diccionario: *to empow-*

er y *empowerment* significan en español ‘dar poder’, ‘conceder a alguien el ejercicio del poder’. Nada hay de inmanente en esos términos.

En el *Oxford English Dictionary*, la entrada *empower* (bastante tardía, porque aparece en textos de la segunda mitad del siglo XVII) dice en su primera acepción ‘to invest legally or formally with power or authority, to authorize, to licence’, que el diccionario de Simon and Schuster traduce como ‘facultar, habilitar, comisionar, autorizar’. Y de eso se trata. Está muy claro en la Declaración de principios de Pekín que se intenta dar a las mujeres poder para que resuelvan sus problemas: “We the governments participating... determined...”, afirmación a la que sigue una lista de buenas intenciones. Nos encontramos ante lo que el *Trésor de la langue française* llama “puissance passive”: ‘simple possibilité de devenir ce qu’on n’est pas non par soi même mais grâce à l’intervention d’un agent extérieur’.

Las traducciones propuestas hasta ahora son los sustantivos *empoderamiento* y *potenciación*, y spongo que los verbos serán *empoderar* y *potenciar*. Ahora bien, *empoderar*, que aparece en el diccionario de la Academia (DRAE) y en el *Etimológico* de Corominas, me parece algo sospechoso,² porque no hay testimonio de autoridades con el que todo buen diccionario justifica las acepciones de sus entradas. El

¹ En inglés, los verbos germanos *macht* y *können* dieron lugar a *can* y *may*; el latino *possum* se ubica mejor en lo que corresponde a cuestiones morales.

² En su *Diccionario de uso del español*, M. Moliner lo registra como “antiguo”, pero sin ningún testimonio, motivo para acrecentar las sospechas de que es una creación *ad libitum*.

DRAE anota sólo que es verbo transitivo y desusado; Corominas lo enlista simplemente, junto con *poderío*, *apoderar*, etc., como derivado de *poder*.

El prefijo *en* (*em* ante bilabiales) es herencia del latín *in* (o *im*)³ que en las lenguas romances, lo mismo que en inglés —según nuestro primer diccionario académico, el de *Autoridades* (1732)—, “unido en composición, en principio de palabras, por lo regular denota acción, y a veces suele aumentar o variar el significado como se reconoce en los verbos encaminar, encantar, encoger, encerrar, encubrir y otros”.⁴

La otra alternativa, *potenciación*, sustantivo horrioso, que podría inventarse a partir de un verbo *potenciar*, tiene problemas parecidos. El DRAE y Moliner —quien advierte que es de uso raro— registran ese verbo, cuyos antecedentes no son misteriosos, aunque sí su función, surgida probablemente de las urgencias que impone la modernidad, como muchas entradas del diccionario académico. A juzgar por la definición, escueta y sin ejemplos de uso —“comunicar potencia a una cosa o incrementar la que ya tiene”—, podríamos *potenciar* una máquina o, en última instancia, la economía, pero no a las mujeres.

Al definir la entrada *empoderar*, el DRAE da como sinónimo *apoderar*. Este verbo, a diferencia de los analizados arriba, es de uso antiguo y tiene buen número de variantes. La definición de *Autoridades* dice: “Dar poder a uno y facultad, y como constituirle y hazerle dueño de una cosa. Es compuesto de la partícula *a* y del nombre *poder*”. Esta partícula *a*, antepuesta a sustantivos y adjetivos forma verbos (garra>agarrar, blando>ablandar). El uso que nos interesa se encuentra en esta frase de *El Conde Lucanor*, texto del siglo XIV: “Que le *apoderassen* enteramente de todo el condado luego, e de todas sus rentas”.

R. J. Cuervo, en su *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, dedica al verbo *apoderar*⁵ seis buenas columnas; en la segunda acepción se encuentra el registro “hacer poderoso” y la forma pronominal, “hacerse poderoso”, que tiene otro matiz.⁶ Son muestras del primero ejemplos

³ De ahí que en inglés, y en los primeros avatares del verbo haya una forma *impower*: “Thou us impowered to fortifie thus farr” (Milton, *Paradise lost*).

⁴ Cf. con el *Trésor* s.v. *en*: “évoque l’acquisition de un état, d’une qualité nouvelle ou la création de un nouvelle espace”.

⁵ Las formas comunes de hoy: en lenguaje legal *apoderado*; *apoderarse* de algo. No encuentro textos modernos en donde el verbo signifique ‘dar poder’. No se oye (o lee) “apoderé a NN, para que haga los trámites”.

⁶ “El toro et el león eran muy amigos, et porque ellos son animalias muy fuertes et muy recias, *apoderábanse* et enseñoreábanse de todas las otras animalias” (Juan Manuel, *El conde Lucanor*).



como éstos: “no hay pecado tan grande ni vicio tan *apoderado* que con el arrepentimiento no se borre o quite del todo” (Cervantes, *Persiles*); “Comúnmente, los reyes, desde que son hombres, desaman los que cuando niño los *apoderaron*” (Pérez de Guzmán, *Generaciones y semblanzas*); “Fízole entender como ficiera mal recabado en *apoderar* al conde tanto” (*Crónica de Sancho IV*); “Quien quiere aprender la sapiencia, guárdese de *apoderar* las mujeres sobre sí” (*Buenos proverbios*).

Al leer la declaración de Pekín, advertí que predomina el sustantivo sobre el verbo; propuesto *apoderar* como equivalente de *empower*, el sustantivo correspondiente es *apoderamiento* —que registran Corominas y DRAE (‘acción o efecto de *apoderar*’), pero sin ejemplos de uso; en este caso, o se arriesgan los interesados a difundirlo o recurren a la perífrasis “dar poder a las mujeres para...” Ejercitar la

traducción quizá ayude a tomar decisiones. El texto completo de un ejemplo copiado arriba dice:

to bring together women and men to challenge, create and transform global structures and processes at all levels through the empowerment and celebration of women.

El texto tiene retos; a pesar de la buena voluntad que destila, es acartonado al mismo tiempo que ambiguo: tanto *processes* como *celebration* tienen campos semánticos amplios, que sólo es posible definir en su contexto. *Proceso*, del latín *processus*, y éste de *procedo*, significa, en sentido figurado, 'progreso', pero en general 'curso', 'transcurso', 'avance'; por su transmisión, el medio culto, casi no hay diferencias entre inglés y español, de modo que tomo la segunda acepción del *Webster* como legítima para ambas lenguas: 'a series of actions or operations conducting to and end'. El sustantivo *celebration* —entre cuyas múltiples acepciones se encuentran 'encomiar', 'honrar', 'glorificar'— que sigue a *empowerment*, tiene matices de triunfo algo apriorísticos en virtud de *processes*. En cuanto a *structures*, supongo que se trata de leyes escritas o no escritas, cuya naturaleza impide que las mujeres progresen o asciendan en su calidad humana.

Aclaradas mis dudas, creo que el texto en español se aproximaría a lo que sigue:

reunir mujeres y hombres, para que se arriesguen a crear y transformar estructuras mundiales⁷ y procesos,⁸ en todos los ámbitos, mediante el apoderamiento y encomio⁹ de las mujeres".¹⁰

Eso, en cuanto al sustantivo; es necesario ejercitar la traducción del verbo. En los textos que tengo a la mano, la única forma es el gerundio, *empowering*, como en este fragmento del discurso que pronunció Hillary Clinton:

⁷ *Global*, término de uso tan amplio en estos días, que significa en español 'en conjunto'; 'sin desglosar' no corresponde a la intención del texto, a menos que esas estructuras sean inquebrantables.⁸ Entendido según la definición anotada arriba.

⁹ Podría haber escogido *honra*, pero aquí cabe lo que dice *Autoridades*: encomio es lo mismo que alabanza, que equivale al latín *laudatio* = 'elogio'. Todos recuerdan el famoso título *Stultitia laus* (Elogio de la estupidez), que por razones semánticas se conoce como *Elogio de la locura*.

¹⁰ La última frase tendría más fuerza si, en vez de someternos a la letra del texto en inglés, recurriéramos a una traducción más audaz: "mediante el poder y encomio (honra) de las mujeres". Pero justamente no se trata del *poder*, algo de lo que, tácitamente, se reconoce que carecen, sino de concedérselos —he ahí el matiz sutil— para que lo ejerzan cuando sea necesario.



Our goal for this conference, to strengthen families and societies by *empowering* women to take greater control over their own destinies, cannot be fully achieved unless all governments... accept their responsibility to protect and promote internationally recognized human rights.

Nuestro propósito en esta conferencia —fortalecer familias y sociedades *apoderando* a las mujeres para que tengan más control de su destino— no puede lograrse totalmente si los gobiernos no admiten la responsabilidad de proteger y difundir en todas las naciones los derechos humanos ya establecidos.

A la inversa del texto de la Declaración, éste es un discurso bastante bien escrito, de modo que su traducción es menos problemática, pero comparte con el texto anterior un elemento básico, lo que en el teatro griego se conocía como *deus ex machina*: cuando el asunto se complicaba a tal punto que de



él no podía surgir solución convincente, descendía del Olimpo un dios que ponía las cosas en su lugar. El *deus ex machina* en este caso —como se advierte en la Declaración y el resto de los textos que he leído— son los gobiernos que conceden ese poder, los gobiernos *apoderan*; de lo contrario no es posible entender frases como éstas, que son un contrasentido en sus términos: “equitable social development that recognizes *empowering the poor*, particularly women living in poverty...”

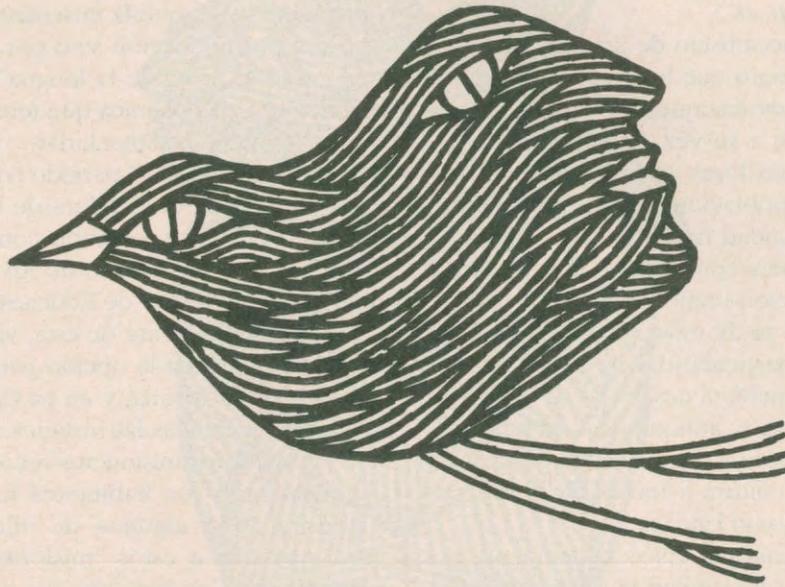
Junto a los términos que aquí analizo aparece de manera sistemática otro; me refiero a *advancement*, cuya traducción como *adelanto*, *avance*, no coincide con la intención de estos textos. A la inversa del inglés, lengua en la que significa ‘progression to a higher stage of development’, ‘promotion or elevation to a higher rank or position’, en español este *progresar* se entiende, según *Autoridades*, como ‘pasar adelante, como avanzar una legua de camino’, significado que nos es familiar en el lenguaje cotidiano y común en el militar: ‘avanzar las tropas’, ‘avanzada’. En español, corresponde en este caso, *ascenso*. En esta frase, “dedicate ourselves unreser-

vedly to addressing these constrains and obstacles and thus enhancing further the *advancement* and empowerment of women”, el sustantivo no tiene el mismo valor semántico que el verbo en ésta: “Recognize that the status of women *has advanced* in some important respects”. El sustantivo significa ‘ascenso’, el verbo, ‘adelantó’, ‘avanzó’.

Acomodar novedades a la lengua es menos problemático cuando de léxico se trata. El vocabulario técnico nos llega con su objeto, en muchos casos ambos se integran a nuestro acervo cultural, y todos contentos. En el léxico que revisé aquí, una vez superada la sorpresa y acostumbrados a ver y oír con frecuencia términos como *empoderar*, *potenciación* y afines sería común dentro del grupo de iniciados que los usara. Pero creo que en la mayoría de los casos es preferible reflexionar (especie rara), buscar y encontrar soluciones más afines a la lengua que usamos. Si en mis manos estuviera elegir, no me atendería a una sola forma de expresión. Es decir, no siempre recurriría a *apoderar*, *apoderamiento*, sino buscaría aquella —incluida la perífrasis “dar poder”— que mejor se ubicara en su contexto.

UNIDAD Y DIVERSIDAD LINGÜÍSTICAS

Roberto Bravo



Dice Robert Graves que cuando los romanos incorporaban a su imperio nuevos territorios y con ellos a sus pobladores, después de ratificar a los monarcas nativos, si sobrevivían y les eran favorables, los despojaban de sus hijos, y también a los hijos de otros notables. Estos niños o jóvenes eran llevados a Roma, y ahí recibían educación como patricios hasta pasada su juventud.

Después, llegado el momento de suceder a sus padres, los regresaban a su lugar de origen y los entronizaban; con ello afianzaban alianzas y colocaban monitores, difusores culturales gracias a los cuales, a pesar de las sublevaciones, aseguraron su dominio largo tiempo. El mundo romano finalmente tuvo su decadencia y su desmembramiento consecuente gestó, en sentido amplio, una nueva civilización, sustento de la actual.

En otro mundo habitaban los pobladores del valle de México, poseedores de una lengua y una práctica educativa propia en la que los hijos de los notables asistían al *Calmecac*, donde se impartía una enseñanza destinada a formar hombres que ocuparían el puesto de un *tlatoani*. Los educadores pasaban el día adiestrándolos a hablar bien, a gobernar bien, a escuchar bien: "Los *Tlamatinime* o sabios implantaron un sistema de enseñanza oral que exigía a los estudiantes la memorización de una serie de textos y comentarios adicionales a los escritos en los códices", nos dice Gloria Bravo Ahuja sobre la educación azteca en esta esperada segunda

edición después de casi veinte años de su estudio fundamental, *Los materiales didácticos para la enseñanza del español a los indígenas mexicanos*. En ese mismo sistema pedagógico prehispánico, los hijos del *macehualli* (el hombre común) recibían la enseñanza en el *Telpochcalli* y eran preparados principalmente para la guerra.

La planeación de la educación en los aztecas tenía enfoques distintos según las capas sociales a las cuales estaba destinada. Un rasgo común era la preocupación por la formación de los niños y adultos mediante la tradición oral, que se obtenía a través del *huebuetlatolli* (plática de los ancianos), con quienes aprendían razonamientos y preceptos doctrinales para conducirse en la vida según la buena moral. Sin embargo, en el *Telpochcalli* no se daba instrucción alguna en el arte de hablar bien como en el *Calmecac*, donde se enseñaban todos los cantos, es decir, los poemas que eran conocidos en náhuatl como flores, cantos, y que se podían leer en códices.

Este último fue el modelo pedagógico que encontraron los españoles en el México prehispánico y con él completaron la conquista a través de la evangelización. "En tal actitud los imaginamos en sus clases de catecismo llamadas 'de patio'. Este tipo de enseñanza fue ideado para cristianizar y se efectuaba en el atrio de la iglesia. Sin este recurso, la evangelización de las mayorías hubiera sido casi imposible. En el *Códice franciscano* nos encontramos esta nota: 'Cada día en amaneciendo se juntan en los patios de

las iglesias los niños hijos de la gente plebeya que ellos llaman *macebuales* [...] se reparten por el patio asentados en diversas turmas, conforme a lo que cada uno ha de aprender [...] se les enseña el *per signum*, y a otros el *pater noster* y a otros los Mandamientos' ” (Gloria Bravo Ahuja, *op. cit.*).

La religión como mecanismo de unión, cultura y dominio en México exigió que los frailes aprendieran de los hijos de los caciques su lengua, para evangelizarlos y éstos, a su vez, haciendo suya la política de los conquistadores, evangelizaran en su lengua al resto de la población, con la cual iban a entender con más facilidad las cosas de la religión cristiana y de esta manera completaron la conquista. Gracias a esta dominación-unificación a través de la religión el cristianismo se difundió en diferentes formas, asumiendo las particularidades de las etnias aculturizadas. Esto permitió el desarrollo de una cultura propia en cada área y, aunque parezca paradójico, hizo que los territorios conquistados quedaran unidos a una misma cultura a través de la fuerza arrolladora del cristianismo católico.

La evangelización cristiana unió culturalmente el mosaico de etnias que constituían el México precolombino y que sobrevive, aunque no en su totalidad. Lo anterior es importante —puntualiza Gloria Bravo Ahuja— no por el hecho en sí mismo, sino porque señala el rumbo elegido por quienes determinaron el camino de la castellanización. Una revisión somera de la veloz carrera educativa emprendida por los misioneros hace patente que no había una tendencia hacia la castellanización o hacia el bilingüismo en las escuelas que se establecieron durante las últimas décadas del siglo xvi.

Durante la independencia, al iniciarse la lucha insurgente, únicamente treinta mil mexicanos sabían leer, y es durante la Reforma que, para mejorar la condición educativa de las clases populares, Gómez Farías ordena la destrucción del monopolio del clero en la educación dando así un gran impulso a la instrucción elemental y a la superior, pero en cuanto a castellanizar a las etnias, nada. Sólo tenemos el método de Fray Matías de Córdova, que elaboró entre 1810-1812 con la intención específica de castellanizar a los indígenas de Chiapas. Aparte de Fray Matías, quienes se preocuparon por los indígenas fueron los artistas románticos, que buscaron consolidar una mexicanidad, tan preciada entonces, en unión con las culturas indígenas. Es casi vencido el siglo, en 1896, en la fracción 5a. del artículo 68 de la Ley de Instrucción Pública, cuando se procura que, “con el mayor empeño”, la enseñanza primaria se difunda entre la raza indígena.

Al triunfo de la Revolución la escuela rural se vuelve una realidad. *La escuela rudimentaria*

(1911), fundamenta su educación en la enseñanza del español, con el objeto de que los indígenas aprendan sin distinción de sexo ni edad.

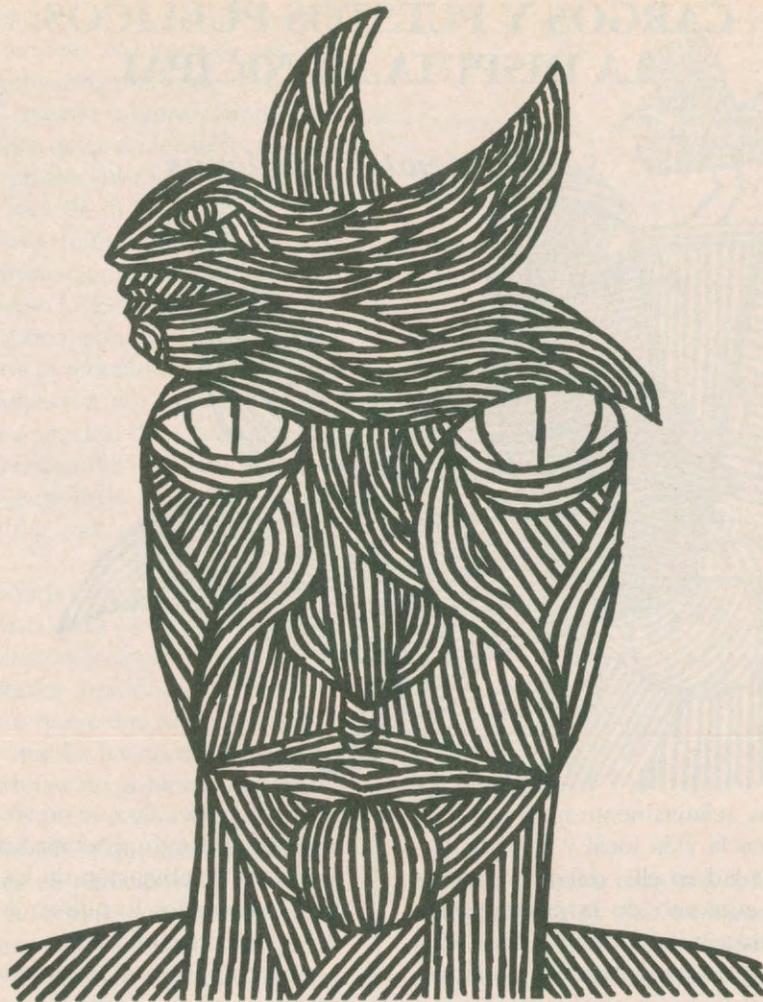
Gregorio Torres Quintero, creador de un método onomatopéyico y de las bases de la escuela rudimentaria, pedía que la enseñanza del español no se hiciera por traducción sino por transmisión directa, tal como se aprende la lengua materna. Esta posición creó una polémica que terminó con la clausura de las escuelas rudimentarias.

Mientras que en el periodo colonial la religión cubrió la función unificadora de las diferentes etnias para construir un territorio con unidad cultural, el gobierno revolucionario de Álvaro Obregón, a través de la Secretaría de Educación Pública con José Vasconcelos al frente de ésta, vio en la castellanización del indígena la opción para integrarlo a la nacionalidad mexicana, y en La Casa del Pueblo y las misiones culturales las instituciones para lograrlo.

Los maestros misioneros recorrían los pueblos indígenas; con sus habitantes fundaban escuelas y adiestraban a algunos de ellos como maestros. Acompañaba a estos “misioneros” una biblioteca ambulante. Con base en esta experiencia, en 1924 se envía a las zonas indígenas equipos de maestros especializados en el conocimiento y las necesidades de las comunidades a las que llegaban. La Casa del Estudiante, por su parte, inició un proyecto opuesto, que consistió en traer a la ciudad de México a jóvenes indígenas con el fin de que aprendieran español para que después, al regresar a sus localidades, lo propagaran, al igual que las costumbres adquiridas en la capital. Las dos acciones fracasaron, una porque los indígenas que vinieron a la metrópoli ya no quisieron regresar a sus comunidades, y la otra porque años después, al visitar las comunidades indígenas por donde pasaron las misiones culturales, pudo verse que en ellas no se hablaba español.

En 1935 Lázaro Cárdenas creyó resolver el problema de la enseñanza del español a los indígenas a través del Instituto Lingüístico de Verano, que ese mismo año inicia sus actividades con propósitos diferentes por parte de sus promotores: Cárdenas quiere integrar al indio y Townsend (misionero protestante creador del ILV) evangelizarlo.

Trece años después, Antonio Caso, con el propósito de resolver los problemas de las comunidades indígenas en todos sus aspectos, crea el Instituto Nacional Indigenista. El INI diseña unas cartillas para la enseñanza del español entre los indígenas. Éste sería el panorama general de la enseñanza del español a los indígenas hasta el año 1968, cuando la autora del trabajo que nos ocupa se integra al Instituto de Investigaciones e Integración Social del Estado de Oaxaca.



Uno de los propósitos de Gloria Bravo Ahuja en *Los materiales didácticos para la enseñanza del español a los indígenas mexicanos* es responder a la pregunta de cómo ha sido enseñado el español a los hablantes de lenguas indígenas y cómo y por qué estas propuestas han fracasado. Además, nos presenta el método elaborado en el Instituto de Investigaciones e Integración Social del estado de Oaxaca (IIISEO) para integrar a las minorías étnicas indígenas, basado en un programa educativo que entiende el español como un mecanismo de opción para integrarse a la cultura mayoritaria. El método está “apoyado en los principios del audiolingual, y con el refuerzo de ilustraciones —o sea, dentro del enfoque metodológico conocido como *audiovisual*—, evidentemente porque ésta se consideró una buena fórmula para las circunstancias generales del medio en que se habría de aplicar” (*ibid.*).

Gloria Bravo Ahuja propone un método, una lengua común sin detrimento para los distintos grupos étnicos, como la única solución viable para el enorme problema de la fragmentación lingüística corre-

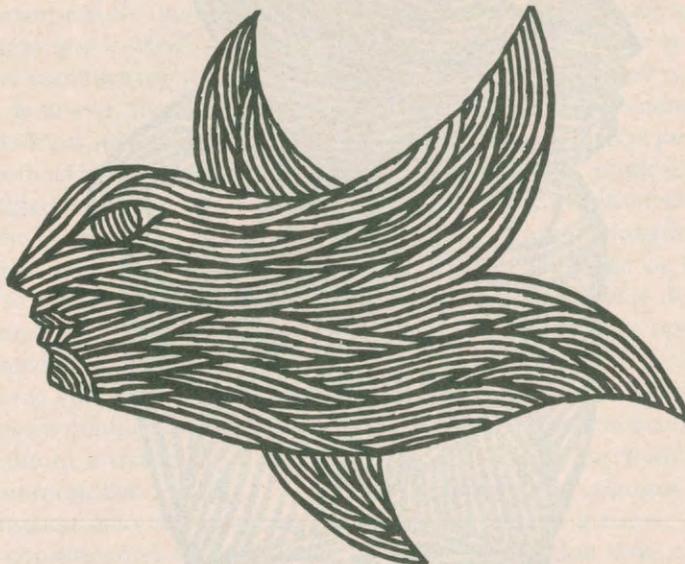
lativa a la fragmentación social y a la marginación económica, y estamos de acuerdo con ella porque, como argumenta T.S. Eliot en “Unidad y diversidad: la región” (*Notas para la definición de una cultura*, Bruguera, Libro Amigo, Emecé, Barcelona, 1984):

Es importante que un hombre se sienta no sólo ciudadano de una determinada nación, sino también de una determinada zona de su país y que tenga fidelidades locales, las cuales provienen, al igual que la lealtad a una clase, de la lealtad a la familia. [Sin embargo.] para que una cultura nacional florezca es preciso que exista una constelación de culturas, cuyos componentes, al beneficiarse entre sí, benefician al conjunto [...] Pero ya he apuntado antes que la cultura nacional es la más idónea para estar en contacto con las culturas exteriores, tanto para dar como para recibir.

Gloria Bravo Ahuja, *Los materiales didácticos para la enseñanza del español a los indígenas mexicanos*, El Colegio de México, 2a. edición, 1995, 472 pp.

CARGOS Y PUESTOS PÚBLICOS. LA DISPUTA MUNICIPAL

Sergio Méndez Cárdenas



La preocupación, relativamente nueva, por lo que acontece en la vida local y la participación de la sociedad en ella, refleja un interés por el actual aumento de la competencia electoral y de la alternancia de partidos a nivel municipal, pero también por un cambio en la relación entre la sociedad y el gobierno a nivel local.

En el marco de esta nueva preocupación se inscribe el estudio de Mónica Blanco, *Revolución y contienda política en Guanajuato, 1908-1913*, que revisa la historia reciente sobre las formas que adoptó la acción política en Guanajuato en el periodo maderista de la Revolución Mexicana, y que privilegia la dimensión de los procesos electorales y la acción política directa, ampliando la visión sobre los actuales acontecimientos de la participación política regional y municipal en la disputa por el control de los cargos y puestos públicos.

Algunas explicaciones actuales sobre la transformación democrática plantean la hipótesis de que el cambio político se producirá gradualmente y partirá de la provincia hacia el centro. Sin embargo, la dinámica de los actuales acontecimientos nacionales es la que ha marcado los ritmos y los tiempos de una posible transformación política. En ese sentido, la visión de la autora sobre la fuerza de la Revolución Mexicana, que plantea que ésta logró modificar el curso de la vida política nacional e implantar un régimen político diferente en todo el país, que se vio ratificado por el proceso de adecuación en la región,

reafirma la idea de que no son los procesos regionales los que van a producir los cambios locales, sino que es la combinación de los acontecimientos locales y nacionales lo que va a determinar los ritmos del acontecer municipal.

Sin embargo, el momento histórico estudiado arrojó como resultado un "necesario centralismo" para consolidar el Estado-Nación. Es posible pensar que este centralismo, como factor de control y de manipulación política para conservar espacios de poder a costa del desarrollo de las regiones y los municipios, deje de operar y pueda revertirse.

En la región de estudio se ratifica la fuerza del poder central que subordinó la autonomía municipal mediante las jefaturas políticas producto de las leyes de Reforma. Joaquín Obregón González alcanzó su poder en el porfiriato, cuando podía disponer de las fuerzas rurales y militares de su región. Y resultó ser un excelente instrumento del poder central para destruir las libertades *de facto* que habían logrado preservar los pueblos, y para subordinar toda la organización municipal a los intereses de los respectivos gobernadores y, sobre todo, a los del presidente Díaz (Lorenzo Meyer, 1994:237).¹

¹ Lorenzo Meyer, "El municipio mexicano al final del siglo XX. Historia, obstáculos y posibilidades" en Mauricio Merino, (coord.), *En busca de la democracia municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano*, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 1994, 300 pp.

Esta subordinación o falta de autonomía municipal propició, paradójicamente, el origen de las dificultades para que los gobiernos municipales mantuvieran el orden y, al mismo tiempo, alentó las principales movilizaciones de la sociedad local.

Sin embargo, en el episodio histórico que aquí se nos relata se afirma la idea de que son los partidos un elemento central en la transformación hacia la democracia, ya que la formación de los partidos políticos en la región impulsó la participación de la sociedad en la vida política con la esperanza de alcanzar procedimientos democráticos, proceso en el cual destaca la participación del Partido Católico Nacional como la representación democrática local. Sin embargo, este movimiento no fructificó por la falta de un pluralismo partidario e ideológico que hasta ese momento no fue concebido por el proceso revolucionario.

Así, privilegiar el estudio de una región “poco atractiva” y “casi olvidada para el estudio sobre la etapa inicial de la Revolución Mexicana”, es atrayente para entender las actuales rupturas por el reclamo de un nuevo federalismo que cubra la deuda con la autonomía municipal y que ha hecho de esta región una de las primeras en tener un gobierno estatal de oposición.

Esta obra destaca también lo que algunos autores han llamado “tradiciones de participación” (Enrique Cabrero, 1995:3)² para las actuales gestiones locales, que pretenden lograr un mayor grado de eficiencia y legitimidad mediante decisiones consensuales. En ese sentido es interesante destacar una constante de la acción política que se encuentra en los casos seleccionados (Guanajuato, San Miguel Allende y Valle de Santiago), en torno a la disputa por la posesión de cargos y poderes públicos, que abarca la lucha entre grupos y facciones y la competencia entre clubes y partidos formalmente constituidos como el asunto más importante dentro de la política local.

El estudio muestra cómo las “mutaciones” en las posiciones políticas de las facciones y clubes son consecuencia de la combinación de los intereses locales con los acontecimientos nacionales, como el llamado maderista a la insurrección contra el régimen de Porfirio Díaz o la firma de los acuerdos de Ciudad Juárez. El momento político es caracterizado así más como una disputa entre facciones que como una verdadera lucha de partidos.

La participación y la representación, así confrontadas, parecen no poder separarse. La ausencia de prácticas democráticas no sólo atañe a los procesos



electorales sino a toda una cultura política de las sociedades locales, que en algunos casos se resuelve con episodios violentos como el motín en San Miguel Allende y en otros con la intervención del ejecutivo del estado.

Mónica Blanco nos ofrece la oportunidad de analizar la importancia de fortalecer la competencia partidaria en los procesos electorales, a pesar de que en aquel momento maderistas y católicos, como lo señala la autora, se acusaron recíprocamente de haber cometido fraude. Esto representó un cambio significativo, ya que esta inquietud generó una mayor participación partidaria.

Sin embargo, la participación social en el caso histórico de Guanajuato estuvo restringida a la lucha de las facciones políticas del estado, y mostró un municipio débil y un centralismo fuerte. En la actualidad, en la mayoría de los municipios de la República, el hecho político más importante es aún la lucha entre facciones dentro del partido oficial y no la competencia partidaria. Todavía se depende más de las alianzas personales y de la naturaleza del grupo que controla la capital del estado que de las fuerzas internas del propio municipio.

² Enrique Cabrero, *La nueva gestión municipal en México. Análisis de experiencias innovadoras en gobiernos locales*, CIDE, 1995.

Mónica Blanco, *Revolución y contienda política en Guanajuato 1908-1913*, El Colegio de México/UNAM, Facultad de Economía, 1995, 226 pp.

UNA ¿NECESIDAD? POSTERGADA

Roberto Bravo

En la clausura del Seminario sobre Modernización Administrativa (9 de febrero de 1996) el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León definió lo que se instrumentará en el rubro correspondiente a la modernización administrativa del actual sexenio, al insistir en que se creará un Registro Único de Trámites del Gobierno Federal que facilite a los agentes productivos el cumplimiento de sus obligaciones económicas y sociales, y también porque el servicio público mexicano requiere un proceso de modernización que lo haga más eficiente, siempre orientado a la excelencia en el servicio, que ejerza además una estricta vigilancia de la transparencia y de la honestidad en el manejo de los recursos públicos.

Las funciones que desempeñará el nuevo organismo serán las de facilitar a los empresarios (pequeños, medianos y grandes) el pago de sus impuestos de una manera eficaz, lo cual interpretamos como que por un lado se tendrá más cuidado en que no evadan su cumplimiento cabal y por el otro se tratará de agilizar los trámites.

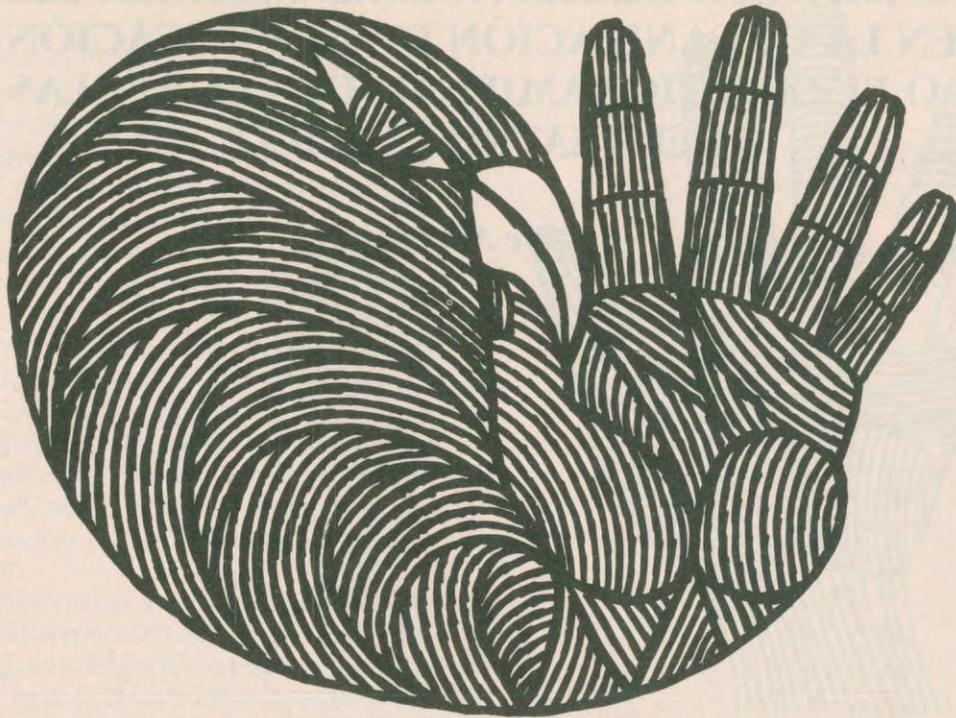
María del Carmen Pardo, en *La modernización administrativa en México*, afirmó que durante el sexenio anterior no se hizo nada a favor de la modernización administrativa y que esto fue por la urgencia del ejecutivo de encontrar una salida para la crisis económica, a diferencia de su predecesor, quien la vinculó a programas de reordenación administrativa, subordinándola como un servicio de carrera que fuera capaz de dar autonomía a la administración en el ejercicio del poder respecto del proyecto político.

Durante el sexenio 1976-1982 la modernización administrativa adquirió importancia y se planteó la profesionalización y la inclusión de una carrera en el servicio público que permitirá el ingreso y la permanencia de los más aptos, nos dice María del Carmen Pardo. "Por razones ajenas a la racionalidad

administrativa, esta carrera seguirá formando parte del código de aspiraciones, lejos de poder encontrar un referente en la realidad político-administrativa mexicana. Modernización significó [por entonces] incorporar nuevos códigos de comunicación que sólo podían descifrar generaciones formadas dentro de conocimientos y técnicas de vanguardia administrativas." Lo anterior engrosó la brecha entre los funcionarios de antiguo cuño y los nuevos administradores, quienes entraron en conflicto al tratar de imponer su influencia en cuestiones que se consideraban prioritarias. Esto sea quizá la explicación de la actitud adoptada hacia la modernización de la administración pública en los sexenios de 1982 a 1994.

La modernización administrativa en México, 1940-1990 expone las distintas formas que ésta fue asumiendo en el periodo de referencia y cómo creció la administración pública mexicana y se fueron agregando a ella los distintos tipos de instituciones gubernamentales. Durante el sexenio del presidente Adolfo López Mateos, por ejemplo, para tratar de enmendar los fracasos de la planeación (el plan de once años que el presidente propuso para la educación y el Plan de Acción Inmediata, 1962-1964) se acudió a la coordinación como elemento modernizador, porque a las coordinaciones se les asignaban recursos presupuestales por programa, que dependían del presidente, lo que les garantizaba más apoyo y, por consiguiente, mayor probabilidad de éxito.

En 1940 Nacional Financiera fue reestructurada y elevada a la categoría de banco oficial de desarrollo, convirtiéndose en intermediaria para canalizar préstamos extranjeros al gobierno y a la iniciativa privada. Fungió también como auxiliar financiero de empresas destinadas a la producción, para formar un mercado nacional de valores y actuar como agente del gobierno federal en la promoción del desarrollo económico. En 1946 se creó la Nacional Distribuidora y Reguladora para actuar marginalmente



en el mercado, con el fin de contrarrestar los altos precios de los productos de consumo básico; también en este año se formó la Comisión Nacional de Colonización, que sirvió para reacomodar campesinos que no tenían tierra. Integrada por representantes del poder público, industriales, comerciantes, campesinos y obreros, y con la función de regular los precios para evitar su alza en 1951, se estableció la Comisión Nacional de Precios. Parte de la estrategia política con la que el presidente Adolfo Ruiz Cortines inició su gobierno fue la de hacer reformas a la Ley de Responsabilidades de Funcionarios y empleados. Como sucede actualmente, se propuso que los funcionarios públicos declararan el monto de sus bienes al iniciar funciones. Con el propósito de unificar criterios en las áreas de planeación, consulta y coordinación, así como de preparar el primer plan de desarrollo económico en 1959, aparece la Secretaría de la Presidencia, quien anunció la creación de tres direcciones: Planeación, Inversión e Inspección y Control; más tarde, en 1960, se completó la estructura del nuevo organismo con la Dirección de Vigilancia de la Inversión Pública y de los Subsidios Federales. Un recurso modernizador que se utilizó durante el sexenio del presidente Gustavo Díaz Ordaz fue el de incorporar comisiones. Para mencionar algunas de las más importantes, la Comisión Especial para el Control de Contratos de Obras, la de Estudios del Área Metropolitana del Valle de México y la de Estudios del Territorio Nacional y Planea-

ción. Durante la administración del presidente Luis Echeverría, con el fin de apoyar el crecimiento de producción agrícola, se transformó el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización en la Secretaría de la Reforma Agraria.

El gobierno del presidente José López Portillo, que se inició con graves problemas económicos y políticos, propuso cambios importantes para la estructura administrativa: creó la Secretaría de Programación y Presupuesto para aglutinar las funciones de programación, presupuestación, evaluación y control (más estadística y contabilidad).

La modernización administrativa en México de María del Carmen Pardo nos muestra que los funcionarios (la burocracia) pueden frenar y retrasar la ejecución de decisiones, con lo que desvían el impulso político, lo que puede tener consecuencias difíciles de controlar, sobre todo si el poder político pasa por momentos de poca estabilidad, está menos seguro de sus objetivos o hay divisiones entre el grupo dirigente. La administración también tiende a comportarse como un sistema que se autonomiza en exceso; ya no se puede hablar de él como conjunto integrado. Este sistema llega a privilegiar sus fines en lugar de los que forman el proyecto político que el gobierno en turno le asigna.

María del Carmen Pardo, *La modernización administrativa en México*, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 2a. reimp., 1995, 160 pp.

EL IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, O EL CUESTIONAMIENTO DE LAS REGLAS DEL TEATRO CLÁSICO*

Anne Marrec

El presente texto es la traducción, autorizada por la autora, de su intervención en la Tercera Reunión General sobre Colaboración en Educación Superior, Investigación y Capacitación en América del Norte, que tuvo lugar en Guadalajara los días 28, 29 y 30 de abril de este año.

Estoy muy contenta de participar en este Intercambio Trilateral y descubrir al mismo tiempo Guadalajara.

Puesto que hace apenas un mes empecé a estudiar español, ustedes comprenderán que presente mi conferencia en francés, que es una de las tres lenguas del Tratado de Libre Comercio.

El título de mi conferencia es "El impacto de las nuevas tecnologías en la organización de la educación, o el cuestionamiento de las reglas del teatro clásico." ¿Cuál es la relación entre ambos temas?

Espero mostrarla a lo largo de esta conferencia.

Los sistemas de educación fueron construidos sobre bases que datan de la invención de la imprenta. Los descubrimientos de Marconi y de Lee de Forest, realizados alrededor de 1900, abren la vía a la comunicación de masas, pero no tuvieron una gran influencia sobre la manera de enseñar.

Hoy en día, el mundo de la educación comienza a moverse bajo la presión conjunta de la crisis económica y las nuevas tecnologías.

* Anne Marrec, directora general de Tele-Universidad, Québec, Canadá.

La experiencia de la Tele-Universidad de Quebec en la implantación del *Campus Virtual* me inspira la visión de los profundos cambios en la organización de sistemas de educación, cambios que pondrán en entredicho los principios fundamentales de los anteriores métodos de enseñanza que hasta ahora se han empleado:

- la unidad de lugar
- la unidad de tiempo
- la unidad de acción, y yo agregaría,
- la unidad de actores en la persona del profesor.

I. La necesidad de transformar nuestros principios

Esta necesidad obedece a las siguientes causas:

1) La distancia ya no es un problema para la comunicación y la tecnología nos permite desplazar más rápido, y sobre todo a menor costo, el contenido (visualizable) que al estudiante.

2) Las NTIC nos permiten tanto el funcionamiento interactivo sincrónico como el asincrónico, lo que elimina la limitación de los calendarios de encuentro. La noción "de empleo del tiempo" del alumno, destinado a organizar el contacto entre éste y el profesor, puede ser reemplazado por la noción de "ritmo individual de aprendizaje", mucho más flexible y adaptado a las necesidades del estudiante.

3) Las NTIC abren el mercado de la formación a cualquiera que sea capaz de introducir en él un contenido educativo. La escuela y la universidad ya no son los lugares exclusivos de creación, almacenamiento y transmisión de la información educativa. A causa de las legislaciones, no obstante, son todavía el único lugar de entrenamiento pedagógico y de validación de los conocimientos.

4) El periodo de estudio tradicionalmente concentrado durante la juventud de un individuo se extiende ahora a toda la duración de la vida del ciudadano. Se elaboran, entonces, otros criterios para evaluar la "perseverancia" de los estudiantes. La llegada de los estudiantes adultos a las instituciones de enseñanza pone en entredicho la jerarquización tradicional entre el alumno que no sabe nada y el profesor que sabe todo, para reemplazarla por una relación de servicio en un ambiente pedagógico "constructivista".

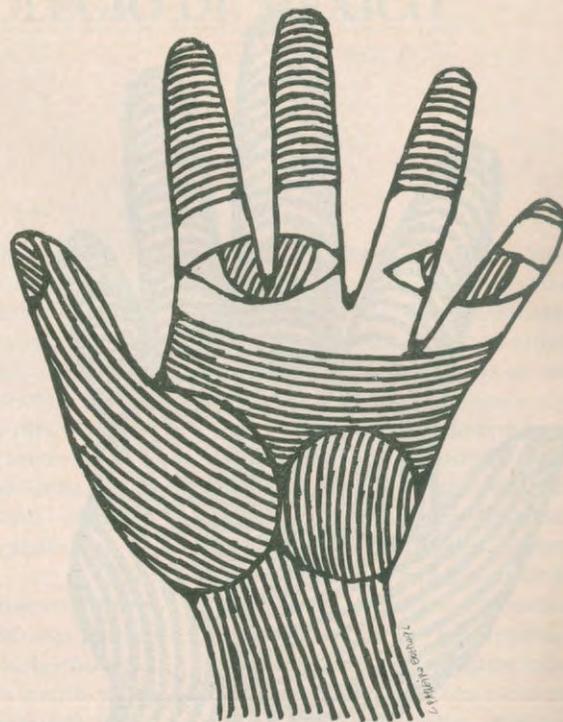
5) Bajo el efecto de las tecnologías mediáticas, el profesor sale del secreto de la clase. Se vuelve visible para una gran población de estudiantes en el tiempo y en el espacio, lo que exige de él un conocimiento probado y también un talento de comunicador. Pero más que eso, la función profesoral debe ahora enriquecerse con una capacidad para elaborar modelos, relaciones numéricas, desarrollar acercamientos pedagógicos autónomos, mediatizar, difundir por medios tecnológicos, evaluar a distancia, etc. Este enriquecimiento de las habilidades, en el marco de una clase virtual, supera todavía las capacidades de un solo individuo, por brillante que sea, y exige otro tipo de apoyos. La integración necesaria de esas diferentes contribuciones requiere, a su vez, otras formas de gestión.

6) Bajo el efecto de la información de masas, la pareja escuela-familia, tradicionalmente responsable de la educación y la instrucción, se encuentra desposeída del monopolio de la transmisión de los valores en beneficio de los medios y de las empresas de comunicación-formación de todo género.

7) "La generación Nintendo" ha sido formada en la tecnología más por el juego que por la escuela. La televisión también ha ocupado una parte importante de sus entretenimientos. Esta nueva generación pone en entredicho la frontera entre las actividades lúdicas y las actividades educativas.

8) La llegada al mercado de poderosos materiales didácticos que pueden manejar diferentes estructuras cognitivas pone en entredicho la dependencia del alumno en relación con la institución educativa y el maestro, así como al programa de aprendizaje tradicional. La herramienta didáctica *High Tech* desarrolla, en consecuencia, la autonomía.

9) Los conocimientos en ciertos dominios evolu-



cionan y se hacen obsoletos tan rápidamente como la tecnología, lo que exige una extrema adaptabilidad de las instituciones y de los "maestros". Así como el psiquiatra debe estar en psicoanálisis permanente, el maestro debe estar en formación continua.

Provisionalmente, entonces, la era de las tranquilas certidumbres ha terminado. El cuestionamiento de los postulados de los que partimos produce consecuencias mayores sobre la organización de los sistemas educativos. Y podemos preguntarnos si los países subdesarrollados, que no tienen que sacudir estructuras establecidas, no llegarán más rápido a las nuevas configuraciones que nuestras sociedades "evolucionadas".

II. La transformación urgente de nuestras estructuras

1) La escuela o la universidad conectada y abierta al mundo y los grandes bancos de conocimientos no podrán ya aferrarse a un territorio. "La institución-territorio", será reemplazada por la "institución-almena", en un campo donde ella habrá escogido la excelencia, y por la "institución-tutor".

2) El estudiante vitalicio, autónomo y conectado solicitará a las instituciones acreditadas una certificación de su saber en el dominio donde él habrá escogido formarse, antes que un diploma global. Éste será el fin del diploma integrador y definitivo que



corone a una persona, y en su lugar habrá un diploma que valide un resultado satisfactorio sectorial específico.

3) La función profesoral cubierta actualmente por un actor único será realizada por un equipo compuesto de diferentes expertos en contenido, pedagogía, tecnologías educativas y encuadramiento de aprendizaje. ¿Cuál de estos expertos tendrá el papel integrador? La respuesta no será obligatoriamente la misma en todas partes.

Debemos, entonces, rendirnos a la evidencia: la tecnología transforma la unidad de lugar, de tiempo y de acción o la reemplaza por un concepto ensanchado, distendido, multicorporativo, y deberemos pasar todos juntos, como lo han hecho los informáticos antes que nosotros, a una gestión de los flujos más que a una gestión de las entidades. Debemos funcionar según un nuevo modelo: el *campo virtual compartido*.

Para concluir, debemos dejar de hablar en futuro, porque *ya estamos ahí*. Si queremos manejar el cambio más que sufrirlo, debemos evitar la revolución y proceder a una migración. Hay que colocarnos todos juntos en la posición de los que construyen.

No estamos sin referente en esta construcción. El mundo de la enseñanza a distancia domina ya la mayor parte de los parámetros de las nuevas organizaciones. Las instituciones especializadas que practican esta enseñanza están listas a compartir su pericia y sus experiencias para construir con optimismo el éxito del mañana.

PRESENTACIÓN DEL TOMO VII DE LA OBRA *EL SERVICIO PERSONAL DE LOS INDIOS*

El 22 de febrero del año en curso se realizó, en la Sala Alfonso Reyes de este Colegio de México, la presentación de la obra del doctor Silvio Zavala, *El servicio personal de los indios en la Nueva España, tomo VII, con el cual termina la serie que el autor ha dedicado a la reunión de datos relativos al tema, que empezó a publicarse en 1984.*

Participaron en esta presentación el doctor Andrés Lira, presidente de El Colegio de México, la maestra Patricia Galeana, directora del Archivo General de la Nación, el doctor Moisés González Navarro —quien no pudo asistir al acto pero envió un texto que fue leído por la maestra María de los Ángeles Yáñez—, la maestra Teresa Franco, y el autor de la obra, don Silvio Zavala.

La maestra Patricia Galeana, en su intervención, recordó las ejemplares lecciones que como maestro, historiador, diplomático y fundador de instituciones ha proporcionado don Silvio Zavala a todos los mexicanos. “La obra del doctor Zavala es de una magnitud difícilmente alcanzable y su motivación no es otra que la propia de un proyecto medular, el estudio de la historia de México. [...] El doctor Zavala ha producido una obra magna que representa aportaciones fundamentales a la historiografía de México, especialmente a la época virreinal. [...] En la obra que nos ocupa el maestro reúne los elementos fundamentales para estudiar el trabajo de los indios, obligatorio o voluntario, que tiene ramificaciones en casi todos los sectores

de la vida económica de la Nueva España. Esto le permite ofrecer una visión general de la historia del trabajo indígena con todos los ejemplos posibles, y abrir una ruta del conocimiento en este tema fundamental para la historia de México. En esta obra son abordadas las distintas ramas de ocupación: agricultura, ganadería, transporte, minería, servicios urbanos, edificación, artesanías, industrias, etcétera.”

Por su parte, el profesor Moisés González Navarro realizó una pormenorizada exposición de la situación social y laboral de los indios en la Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII, con el fin de dar un contexto adecuado a la lectura de la obra del doctor Zavala.

María de los Ángeles Yáñez, quien ha colaborado estrechamente con el autor en la preparación del texto de muchos de sus libros, habló sobre los antecedentes de la obra en cuestión, *El servicio personal de los indios en la Nueva España*: “Esta obra encuentra sus antecedentes en la serie de ocho volúmenes que publicó el Fondo de Cultura Económica entre 1939 y 1946, *Fuentes para la historia del trabajo en la Nueva España*. En el prólogo del tomo primero de esta serie, don Silvio expresa: ‘Comencé el estudio de estas fuentes con la mira de documentar mejor mi proyectada historia del servicio personal, que por su amplitud y dificultades no podemos prever cuándo quedará concluida’. Hoy celebramos esta insigne hazaña y por medio de las tablas de concordancia que aparecen en la presente obra desde el tomo tercero hasta el último, quedan establecidos los nexos entre ambas. La materia de esta historia social de temas casi vírgenes se compone de una nutrida consulta de obras impresas y de numerosos manuscritos de los archivos de México y del extranjero, cuya importancia estriba en que ayudan a caracterizar el paisaje de una época

y las instituciones que la encauzan. Debemos reconocer que estas valiosas obras son el resultado de toda una vida dedicada a escudriñar con ardiente fervor las raíces más hondas de nuestro legado hispano”.

A continuación, el doctor Andrés Lira dio la palabra al mismo Silvio Zavala, quien leyó un texto con el título “En torno al indigenismo”, donde se refirió, entre otras cosas, a la labor a la vez hispanista e indigenista de José Vasconcelos, quien como secretario de Educación Pública emprendió, de 1920 a 1924, una gran empresa educativa en favor del indígena mexicano, propagando sus talentos artísticos y fomentando el conocimiento de ese sector desconocido y aislado de la población de nuestro país. “Vasconcelos comentaba que los educadores españoles en el siglo XVI, después de ensayar la creación de institutos para indios, resolvieron que era mejor educar juntos a indios y españoles. Y esto evitó, decía Vasconcelos, que entre nosotros aparecieran problemas terribles como el de los negros en Estados Unidos. Si se crearan aquí reservaciones, todos tendríamos que meternos a ellas. Aquí dejamos de ser indios desde que nos bautizan, el bautismo dio a nuestros ancestros categoría de gente de razón. Así, organizamos nuestra campaña de educación indígena. Vasconcelos a la española, con la incorporación del indio, todavía aislado de su familia mayor, que es la de los mexicanos.”

Por último, intervino en esta presentación la maestra Teresa Franco, quien habló de la visión de la historia del autor, y de “la minuciosa metodología del doctor Zavala, demostrada en cada uno de sus trabajos, que es piedra angular sobre la que descansan innumerables aportaciones científicas”. Y concluyó su participación, y el acto entero, felicitando al autor y agradeciéndole sus aportaciones a la historia y la cultura de nuestro país.

TERCER CURSO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA

El 4 de marzo de 1996 se llevó a cabo en esta institución la ceremonia de inauguración del Tercer Diploma de Estudios de la Integración Europea. En el acto participaron el doctor Andrés Lira, presidente de El Colegio de México, el doctor Manuel Reséndiz, subsecretario de Educación Superior, y Enrique Barón Crespo, del parlamento europeo, quien ofreció una conferencia sobre los desafíos de la Unión Europea como lección inaugural de este tercer curso.

A continuación presentamos un resumen de las palabras pronunciadas ese día.

Andrés Lira: Agradecemos la presencia de todos ustedes, especialmente la presencia de don Enrique Barón Crespo, la presencia del señor subsecretario de Educación Superior, doctor Manuel Reséndiz, la presencia de Jacques Lecomte, embajador de la Comisión de la Comunidad Europea, la presencia del señor Chacón en representación del secretario de Relaciones Exteriores, y de todos los señores embajadores miembros de los cuerpos diplomáticos, del cuerpo diplomático y de los colegas alumnos, amigos todos. Ésta es la inauguración del tercer curso del Instituto de Estudios de la Integración Europea.

No quiero extenderme puesto que las palabras inaugurales las pronunciará el subsecretario Manuel Reséndiz, amigo de esta casa. Sólo quisiera recordar las palabras que pronunció el embajador Lecomte cuando se inauguró este programa dentro de El Colegio de México. Él advertía: el instituto ha sido concebido como un foro regional de estudios y difusión de los temas más importantes relacionados con el proceso de la integración europea así como las políticas e instituciones de la Unión Europea.

Como parte de sus tareas el instituto ofreció estudios de la integración europea, dedicados a formar y actuali-

zar a profesionistas de todo el continente en los asuntos contemporáneos de Europa, por medio de cursos y conferencias impartidos por personalidades europeas de reconocido prestigio. La experiencia va acreditando lo fructífero de estas actividades, y confiamos que se habrá de confirmar, engrandeciéndose la cosecha que esperamos de este tercer curso. Doy la palabra al señor subsecretario, quien nos hará el favor de inaugurarlo.

Manuel Reséndiz: Quisiera felicitar en primer lugar a la Secretaría de Educación Pública, a quienes consiguieron y han puesto en acción este centro académico de estudios sobre integración regional. Es muy lógico haber decidido que el objeto focal del instituto fuese la experiencia de la Unión Europea, el más ambicioso, complejo, prometedor, cuidadoso y consolidado proyecto de esta naturaleza jamás emprendido en el mundo. Por otra parte, hay que señalar que El Colegio de México y la Comisión de la Unión Europea alentaron desde el principio del instituto la naturaleza multiinstitucional del proyecto, al invitar como miembros del consejo rector a destacadas instituciones mexicanas de educación superior, pares de El Colegio de México, su sede. La Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Investigación y Docencia Económicas, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, el Instituto Matías Romero, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Iberoamericana y la Universidad de las Américas en Puebla, confieren con su presencia en el consejo la visión y sensibilidad plurales que son tan necesarias a un proyecto de esta naturaleza.

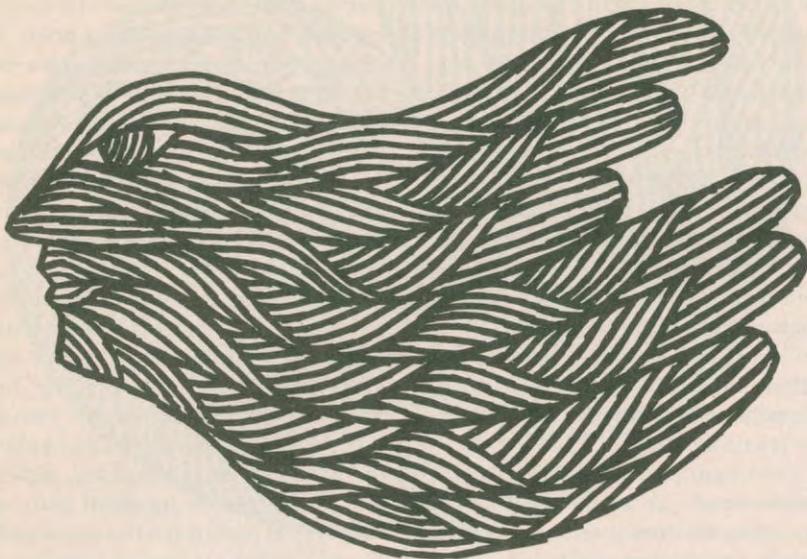
Qué bueno también que se busque tener cobertura latinoamericana, pues esto contribuirá directamente y de manera natural a crear una comunidad de profesionales en la materia provenientes de todos los países de la región y que tendrán no sólo conocimiento compartido sino familiaridad mutua. La composición de la matrícula de cada programa hasta la fecha es ya una evidencia de esto, pues incluye a un número considerable de becarios latinoamericanos.

Como lo señaló en su último informe el embajador Sepúlveda Amor, un

siguiente paso en la misma dirección podría ser la ampliación del consejo rector del instituto mediante la incorporación en él de instituciones latinoamericanas tan destacadas y pertinentes como las nacionales que ya lo integran. El que la mayoría de los participantes en estos programas haya hasta hoy provenido de la academia, es satisfactorio porque augura un efecto multiplicador mediante la labor docente que los diplomados desarrollarán al reincorporarse a sus respectivas instituciones. No obstante, aquél hecho también apunta hacia la oportunidad y conveniencia de promover en futuros programas la participación de un buen número de profesionales selectos de la práctica gubernamental y privada, pues será muy útil incidir en la formación en estos temas de quienes desde el gobierno trabajan en la formulación de políticas públicas de todo tipo, culturales, económicas, sociales, orientadas a la integración de nuestros países en la trama global. Lo mismo puede decirse de la conveniencia de incorporar a quienes en el sector privado conciben las estrategias comerciales de las empresas exportadoras.

La alta calidad de este proyecto no puede sino incrementarse en el futuro. Estoy seguro de que a todos los presentes nos alienta constatar el funcionamiento de proyectos académicos como éste, animados por la búsqueda de la calidad y de la pertinencia. Tales son precisamente los atributos que la sociedad nacional y la propia comunidad académica del país están proponiendo ahora y que la Secretaría de Educación Pública ha adoptado como objetivos para orientar el esfuerzo que la educación superior de México ha de realizar en los próximos años. Dejo pues constancia de reconocimiento al proyecto, a su institución sede, a su director, a sus patrocinadores y a su consejo rector. Un reconocimiento que abarca todos los aspectos que he comentado y me complace en nombre de la Secretaría de Educación Pública atestiguar este 4 de marzo de 1996 la inauguración del Tercer Programa del Diploma en Estudios de la Integración Europea.

A. L.: Quiero señalar que está con nosotros en el *presidium* el embajador Bernardo Sepúlveda y el embajador



de España, don José Luis Erisenta. A continuación escucharemos a don Enrique Barón Crespo, miembro del parlamento europeo, quien nos ofrecerá la conferencia "Los desafíos de la Unión Europea" como lección inaugural de este tercer curso.

Enrique Barón Crespo: Sean mis primeras palabras para agradecer su gentileza al invitarme a impartir la conferencia inaugural del curso sobre Europa. Hay que decir que la realidad del momento histórico es sin duda la mundialización o globalización. En la misma los valores de prosperidad, democracia, salud, racionalidad o búsqueda de la felicidad adquieren una dimensión universal. Y los problemas de toda índole, pobreza, dictadura, arbitrariedad, sida, narcotráfico, alcanzan también la misma dimensión. En la era de la telecracia seleneísta, todo está aparentemente al alcance de la mano.

La realidad es multilateral y multifacética. Ello nos obliga a un esfuerzo de reflexión a los que nos educamos aún en la era de la emancipación colonial y la esfera del estado nación como valor absoluto. La hora es la de la multilateralización, por complejo que parezca el neologismo, y la supresión de barreras. Para los neoliberales económicos el dejar actuar a la mano invisible es la panacea. Para los que creemos en la fuerza de la razón es preciso trabajar con las dos manos para que nuestro destino no sea ni la fría

colmena ni el manicomio del caos. Para completar el cuadro nos encontramos en el alba del milenio con todos los elementos irracionales del momento.

Es innegable que hay una sensación difusa, de inquietud, malestar y desasosiego que subyace a la lucha por la consecución de cotas cada vez mayores de crecimiento de los indicadores macroeconómicos. Las personas somos algo más que *homo economicus*. En este contexto, viejos problemas que parecían enterrados o superados reaparecen. El ejemplo de Chiapas es en este sentido enigmático. Pero permítanme situarme en mi orilla, en mi lado del Atlántico, en donde estamos construyendo a trancas y barrancas la Unión Europea. Trataré de explicarles a partir de una recapitulación inicial nuestras razones y objetivos. Recordaré el calendario, trataré de resumir los desafíos, el número de cargo comprensible y accesible sobre los emplazamientos básicos e intentaré situar la Unión Europea en su entorno y en el mundo. De este modo espero que las opiniones de un europeo, que viene de un continente que para bien o para mal ha contribuido decisivamente a configurar el mundo actual con sus claroscuros, les sean útiles.

La construcción europea es un proceso abierto que va desde la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, la CEEA, comunidad de las

dos materias primas de la guerra clásica, en mayo de 1950, hasta el tratado de la Unión Europea; es un continuo desafío de razón de estado. En efecto, en el mismo se han conjugado y añnan sus esfuerzos los estados europeos occidentales, los representantes más caracterizados del estado-nación en su concepción más clásica y acabada. Las razones iniciales aparecen hoy claras: superar el poderío con la desunión que amenazó con destruir el continente europeo.

La Unión Europea de hoy es el fruto de un trabajo conjunto de personas cuyo pensamiento va desde lo intergubernamental clásico al federalismo más avanzado. O desde el atlantismo más marcado a la neutralidad rayana en el no alineamiento. El resultado son algunas señas de identidad que caracterizan a una Unión Europea que se aproxima a su cincuentenario. La consolidación de la democracia en el continente, empezando por los derrotados en la guerra, Alemania e Italia, continuando por las dictaduras del sur de Grecia, España y Portugal, y contribuyendo por fin a la implosión del imperio Soviético.

La construcción funcionalista europea se hizo bajo la tutela y el amparo del aliado estadounidense y con participación canadiense. No hay que olvidar que la relación trasatlántica, que parte de la decisiva contribución de los Estados Unidos en la liberación de Europa del nazismo y su apoyo al proceso de reconstrucción, primero por medio del plan Marshal y después del impulso a la comunidad europea, es un elemento consustancial, sentido como tal por la mayoría de los europeos. Esta protección generó un benéfico efecto invernadero durante el periodo de la guerra fría, anclando Alemania en el occidente europeo y protegiendo y descargando en gran medida a los países comunitarios de entonces con responsabilidades defensivas.

Los acontecimientos de 1989 con la caída del Muro de Berlín y las revoluciones democráticas en el centro y el este de Europa supusieron un cambio radical. La comunidad europea había llegado a la mayoría de edad y debía comportarse como tal. Ésta es la razón que llevó al Tratado de la Unión Europea.

He compartido un debate en el llamado Club de Florencia con un grupo de distinguidos y veteranos luchadores europeos, con quienes nos hemos reunido durante dos años a debatir algunos temas institucionales. A partir de nuestra reflexión han salido diez mandamientos, los cuales enunciaré a continuación, que tratan de reforzar la legitimidad de la Unión y mejorar su eficacia en la perspectiva de su ampliación a una Europa o a una Unión Europea de 25 a 30 estados, lo cual acrecenta la posibilidad de formas de integración diferenciada. En este contexto importa mucho definir las condiciones que permitan preservar la cohesión del conjunto.

De manera sumaria son:

— Primero, reformar antes que nada y ampliar después. El sistema institucional fue concebido para una comunidad de seis y se ha ido adaptando, tras varias ampliaciones sucesivas, a los 15 miembros actuales. El resultado es un aparato institucional pesado y complejo que está lejos de representar un modelo de eficacia; el simple acondicionamiento mecánico conducirá sin duda a la parálisis. Por ello hay que pensar en un sistema institucional para 25 o 30 miembros, lo cual no es un ejercicio de especulación intelectual sino simple recuento de la lista de espera. Ello exige avanzar en dos líneas: la primera es romper en los órganos supranacionales, la comisión tribunal de justicia y tribunal de cuentas y con la tradición de que cada miembro tenga que estar representado. En lo que respecta a los números representativos del parlamento y consejo, su composición debe ser revisada para evitar la parálisis. El segundo gran principio es la extensión del voto por mayoría como regla general.

— Segundo, concentrarse en los objetivos de la Unión. Para ser eficaz, la Unión debe centrarse en lo esencial, es decir, en los temas que se han acordado y donde se es más eficaz actuando juntos que por separado. Ello requiere limitarse a desarrollar las competencias establecidas en el tratado, con la excepción de la defensa, para orientar el esfuerzo de mejorar los mecanismos de garantía de la subsidiariedad, con el fin de que las decisiones se tomen de la manera más próxima posible a los ciudadanos.

— Tercero, reforzar la seguridad de la Unión. El desafío es doble, ya que por una parte se han multiplicado en los últimos años los focos de inestabilidad en el entorno de la Unión, y por otra se percibe la apertura de fronteras como una fuente suplementaria de dificultades en el ámbito doméstico. Por lo tanto es preciso aumentar la cooperación entre los estados europeos para ser eficaces. La limitada experiencia de aplicación del sistema llamado de pilares en la paz y en la justicia del interior, requiere una reforma que dote a la Unión de un elemento motor para superar la regla de la unanimidad.

— Cuarto, simplificar el sistema institucional. El actual es fruto de sucesivas reformas y visiones distintas, es un sistema barroco y laberíntico generador de conflictos y alejado del ciudadano. Para superar esta situación hay que avanzar en la construcción de un sistema con un ejecutivo más visible, con mayor equilibrio entre poderes y un número limitado de procedimientos de decisión.

— Quinto, reforzar la cooperación y las administraciones nacionales, así como las comunitarias. El papel de las administraciones nacionales es decisivo en la vida de la comunidad, a pesar de la adición caricaturesca tatcheriana de Bruselas como un gigantesco Moloch burocrático y socializante. En su conjunto la administración comunitaria tiene alrededor de 17 000 funcionarios, aproximadamente la mitad que el ayuntamiento de Madrid y un tercio que el de París (no sé la regencia de la ciudad de México cuántos tendrá). La Unión Europea no tiene vocación de convertirse en un superestado, pero la igualdad de los ciudadanos requiere que los procedimientos de intervención sean transparentes y homogéneos.

— Sexto, asentar la doble legitimidad de la Unión. La legitimidad originaria de la Unión derivó de la voluntad de los estados que la crearon. Hoy los ciudadanos participan en la formación de la voluntad general por dos vías. Una votando a su parlamento en cada estado miembro, otra votando al parlamento europeo. Consecuentemente, las instituciones tienen que ordenarse a partir de esta doble legitimidad. La comisión ha ob-

tenido una mayor legitimidad con el sistema mixto, apoyada por el Consejo Europeo y el Parlamento europeo. A su vez, los parlamentos nacionales están arbitrando fórmulas para contribuir a la formación de la voluntad general y controlar a sus propios ejecutivos. El objetivo es conseguir un equilibrio armonioso entre los dos pilares, que es el que puede garantizar la estabilidad global.

— Séptimo, democratizar el proceso decisorio; el esfuerzo democratizador no se debe hacer sólo en las estructuras, sino también sobre los procedimientos para asentar el principio de doble legitimidad. Ello implica en particular una codecisión equilibrada y en pie de igualdad entre el consejo y el parlamento con una simplificación de los casi 20 procedimientos actuales que existen, reduciéndolos a tres.

— Octavo, asegurar el equilibrio entre los diferentes estados. Algunas de las reformas propuestas suscitan alarmas y tensiones en los llamados pequeños estados; otros desarrollos plantean reservas a los llamados grandes estados, al existir el riesgo de que haya una mayoría de votos con una minoría de población frente a ellos. A lo anterior se añade el problema de las lenguas y culturas minoritarias. De hecho, la lógica en las instituciones supranacionales llevará a la ruptura del sistema de cuotas. El problema es más real en la comisión, a pesar de que ésta tienda a representar más la voluntad general.

— Noveno, establecer un nuevo equilibrio institucional; el equilibrio entre ambas legitimidades requiere mejorar y afinar el sistema de nombramientos y responsabilidades de la comisión, así como su equilibrio con el consejo, calificando la doble dimensión legislativa y ejecutiva.

— Décimo, preservar el dinamismo de la integración. La construcción europea es un proceso dinámico, enfrentado a muy diversas dificultades, en el que es necesario construir cotidianamente consensos y acuerdos. Incluso se plantea el caso de países que pueden estar de acuerdo y no reunir las condiciones necesarias, como puede ocurrir con la unión monetaria (aunque en este caso se trate de una primera convocatoria en 1999, en la



cual ocurre una cosa curiosa y es que los examinados al mismo tiempo son los examinadores). Existen en el mismo tratado las fórmulas de exclusión de Gran Bretaña y Dinamarca. Ahora ya se empieza a hablar, en el campo de la intervención exterior con alcance militar (yo modestamente lo propuse en mi informe y el parlamento lo incorporó), de la llamada abstención activa, en virtud de la cual se tomaría, en principio, una decisión por consenso que tuviera por ejemplo implicaciones de la intervención exterior en el terreno de la ayuda humanitaria, o incluso de la intervención militar con fines de pacificación o interposición. De esta manera se está dando una fórmula en la cual aquellos estados que no desearan participar no se verían obligados a hacerlo, y tampoco podrían vetar la decisión mayoritaria y, en cualquier caso, si la financiación es comunitaria, pagarían su parte. En fin, ésta es una fórmula que se está diseñando.

Permítanme concluir agradeciéndoles su paciencia y atención al mensaje de un europeo en nuestra lengua común, haciendo votos porque nuestro reencuentro se pueda fortalecer con nuestra presencia compartida como pilares de un mundo democrático, libre y solidario. No olviden que fue el inca Garcilaso de la Vega el que dijo que "Mundo sólo hay uno". Muchas gracias.

A.L.: Muchas gracias a todos por su asistencia.

VIGÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE DON DANIEL COSÍO VILLEGAS

El 5 de marzo de 1996 tuvo lugar, en la Sala Alfonso Reyes de El Colegio de México, una ceremonia para conmemorar y recordar al maestro don Daniel Cosío Villegas, en el vigésimo aniversario de su fallecimiento. En esa ocasión participaron con su presencia y sus palabras en recuerdo de Cosío Villegas los escritores Luis González y González y Enrique Krauze. A continuación presentamos a nuestros lectores la crónica de dicho suceso, y las palabras que nuestro presidente, el doctor Andrés Lira, pronunció igualmente en esa ocasión.

Andrés Lira: Quisiera decir sólo unas palabras para dar la bienvenida a esta reunión, muy nuestra, de quienes nos hemos beneficiado directamente de la obra inmensa de don Daniel Cosío Villegas. Aquí en el *presidium* nos acompaña don Miguel de la Madrid, actual director del Fondo de Cultura Económica, otra institución fundada por don Daniel antes que El Colegio, que acogió en un principio lo que fue El Colegio, la Casa de España y posteriormente El Colegio de México. Hay

que señalar como cosa curiosa que El Colegio estuvo siempre muy cerca físicamente del Fondo, es más, estuvo alojado en su mismo domicilio, y luego de una dispersión en que las dos instituciones gemelas han crecido cada quien por su cuenta, se vuelven a acercarse físicamente ya como adultos, quizá con sus problemas como tales y con sus ventajas, pero después de un desarrollo muy fructífero, así que agradecemos la presencia de don Miguel. Está con nosotros Ema Cosío Villegas, hija de don Daniel, con quien compartimos al lado de él algunos momentos muy alegres. Don Luis González y González, uno de los hijos intelectuales más directos y más queridos de don Daniel Cosío Villegas, y de don Víctor Urquidí, ex presidente de El Colegio, y Enrique Krauze, quizá el último vástago y entusiasta trabajador de la obra de Cosío Villegas.

Ahora voy a dar el micrófono a don Luis González y González.

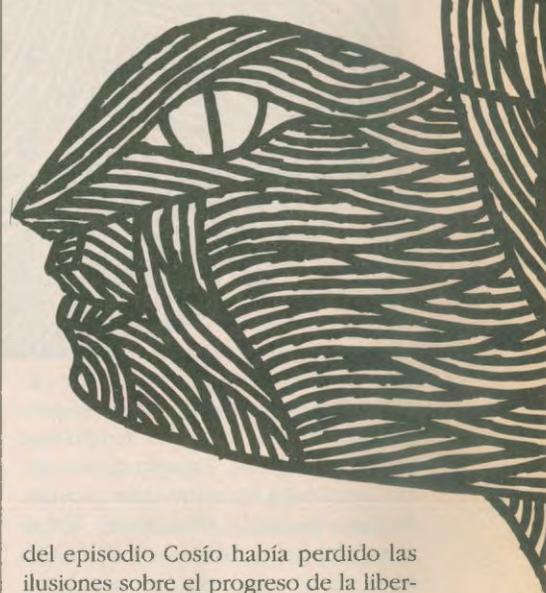
Luis González y González: Muy estimados amigos. Del hombre orquesta que fue don Daniel Cosío Villegas se han hecho multitud de comentarios, pero no se ha conseguido agotar el asunto. Don Daniel tocó y dejó huella profunda en doce oficios. Aunque tuvo que cargar con el membrete de licenciado en derecho, le dedicó muy pocos ratos a las leyes. Tampoco se le recuerda ya en la camiseta de novelista. No hizo huesos viejos en el deporte. Y quizá tampoco en la sociología. En cambio se lució en la ciencia prima del siglo xx, en la ciencia opuesta a la que estuvo en el altar mayor del medioevo, en la economía. Escribe sobre temas económicos y estando ahí se inicia en un trío de actividades que contribuyeron destacadamente en la revolución cultural iniciada en los años treinta. Se vuelve artífice de instituciones hacedoras de ciencias humanas y humanidades, de la gran editorial Fondo de Cultura Económica, y de revistas divulgadoras del nuevo conocimiento como *El Trimestre Económico*, *Historia Mexicana*, etc. Quién no sabe que también ejerció con mucho éxito los oficios de politólogo, de periodista y de historiador. Sería de esperarse que en este momento me ocupara de la voluminosa *Historia moderna de México* y de cómo se hi-

zo a lo largo de 15 años. Es una historia que siempre he contado de la misma manera. He repetido varias veces que don Daniel anduvo metido con la historia desde 1950 en el ocaso de la segunda edad y en el orto de la tercera. Algunos le reprocharon que hubiese ejercido la investigación histórica sin el título *ad hoc*. Don Daniel suplió la falta de diploma, con vivencias, talento y constancia. Jamás quiso saber historia por simple curiosidad. Acudió al conocimiento de los periodos a que dan nombre dos oaxaqueños, uno santificado y el otro satanizado por una revolución inacabable, con el propósito de que los gobernantes de ahora se abstengan de repetir errores cometidos por don Benito y don Porfirio, y copien aciertos. Cosío Villegas fue un historiador de la corriente pragmático-ética. Movido por la creencia en la utilidad del saber histórico, el polígrafo y multihacedor Cosío se puso a descubrir los avatares de la reforma, la república restaurada y el porfiriato. Al principio pensó que podría hacerlo solo, pero un par de años de intensísima labor lo convencieron de la necesidad de hacerse de ayudantes y colaboradores. Llamó a cooperar con él a media docena de economistas, cuatro historiadores y un sociólogo. Con recursos de la Fundación Rockefeller nos hizo mercenarios de la historia, pero nos dio la oportunidad de convivir y aprender de su enorme talento y de su vastísima experiencia humana. Por años permanecimos en un galérón del Palacio Nacional, donde estuvimos a punto de tener muerte de sapo. Cuando se produjo el desplome del techo nos mudamos al rascacielos mayor de la ciudad de México. Don Daniel, tanto en las malas como en las buenas, estuvo con nosotros. No fue un patrón común y corriente. Los que habíamos estudiado para historiadores tuvimos que reconocer la superioridad del maestro. Los historiadores con título acabamos por reconocer que en las tareas históricas lo verdaderamente valioso son la paciencia, la inteligencia y la prudencia. Normalmente, en junta de historiadores, cuando alguien trae a colación el nombre de Cosío Villegas es para referirse más que a su labor histórica a un hecho o a un dicho del maestro que iluminan la condición humana. El

hombre de mirada penetrante y de talento superior no sólo produjo libros y artículos. Tampoco se agota en las conferencias leídas en El Colegio Nacional o en cursos dados en universidades o en este Colegio de México, aquel manantial incesante que fue particularmente fecundo en cafeterías y restaurantes. Todos los días a media mañana se reunía a tomar café durante media hora con el puñado de investigadores y maestros del pequeño y primitivo Colmex. Todos los lunes se juntaba a comer con colmexianos. En breves caminatas por pasillos y calles don Daniel profería comentarios que no siempre fueron regocijantes pero sí muy novedosos. Don Daniel daba la impresión de ser chino libre. Era un hombre sin ligaduras profesionales, religiosas, filosóficas ni políticas. Detrás de él no se vislumbraba ningún gran maestro, ni doctrina de moda que le dijeran di esto o haz aquello. No era portavoz de prohombre alguno ni catequista de ningún cuerpo de frases hechas. Muy rara vez fue caño transmisor de bichos ajenos. Casi siempre lo que decía lo sacaba de su propio venero. Una mínima parte de la producción de su particular ojo de agua fue recogida en libros propios y ajenos, pero la mayor parte se convirtió en arroyo y sigue sin ser estudiada. Aquí y ahora hubiera deseado sacar un poco de líquido transparente, cálido y sabroso proveniente del venero Cosío Villegas. Con mucho gusto habría contado una breve colección de hechos y dichos singulares de aquel gran conductor que odiaba blanduras, vaguedades, mentiras y quizá también ceremonias como ésta. Sin haber cumplido con mi propósito, pero por razones de tiempo, me callo en esta ocasión. Le paso el micrófono al compañero Enrique Krauze.

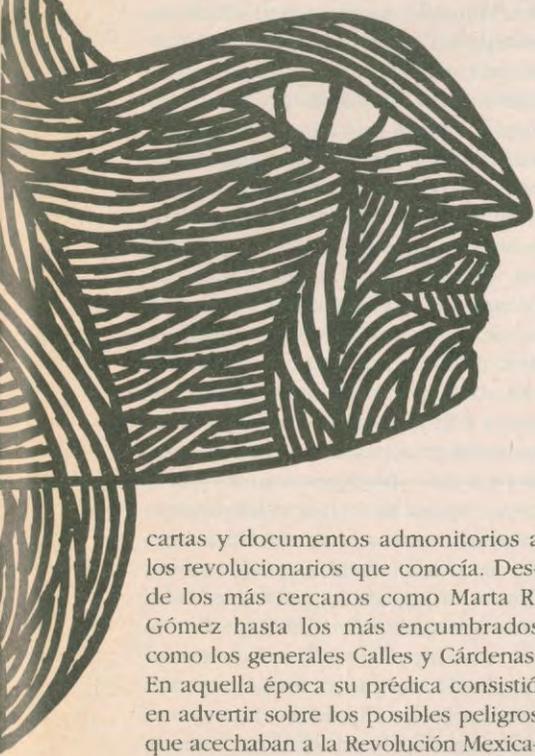
Enrique Krauze. No sé si la pequeña anécdota que voy a narrar sea apropiada a la solemnidad inherente en un aniversario luctuoso como éste. Yo he terminado por pensar que representa con fidelidad el universo anímico de don Daniel Cosío Villegas poco antes de su muerte y creo que arroja una cierta luz sobre el sentido de su vida. La escena debió ocurrir a fines de 1975. Caminábamos pausadamente sobre la ruta prescrita en su jardín de la segunda cerrada de Frontera

en San Ángel. Meses antes había ocurrido el desagradable episodio de un libelo difamatorio titulado, si no recuerdo mal, *Dany discípulo del tío Sam*, que el régimen había encargado y hecho circular profusamente. A raíz



del episodio Cosío había perdido las ilusiones sobre el progreso de la libertad política en México. De pronto se detuvo y me preguntó: ¿Se ha dado usted cuenta del monto que ha alcanzado la deuda externa? Yo ignoraba la cifra. Son 26 mil millones de dólares, me dijo. Luego, con una mueca de coraje, seguida por un movimiento pendular de la cabeza que denotaba tristeza e impotencia, agregó, ya nos llevó la chingada. Nunca me habló con mayor gravedad, casi siempre tenía una salida irónica para abordar los problemas, con un ribete de humor se vengaba de una realidad pobre, mezquina, tonta o simplemente incomprendible, pero no fue así aquella vez. Algo profundo y definitivo me quería transmitir, algo con la fuerza de una profecía. Su amiga Victoria Ocampo, la gran editora de la revista *Sur*, con quien Cosío sostuvo una intensa correspondencia que valdría la pena publicar, se refería a él invariablemente como *The Profet*. Para Cosío Villegas su nombre Daniel había sido un destino. Cuántas variantes del profetismo había ejercido. De joven, junto a Vasconcelos, había anunciado la aurora de la educación en un ambiente evangélico de cultura. Entonces sí recordaba con nostalgia 1965, se sentía en el pecho y en el corazón de cada mexi-

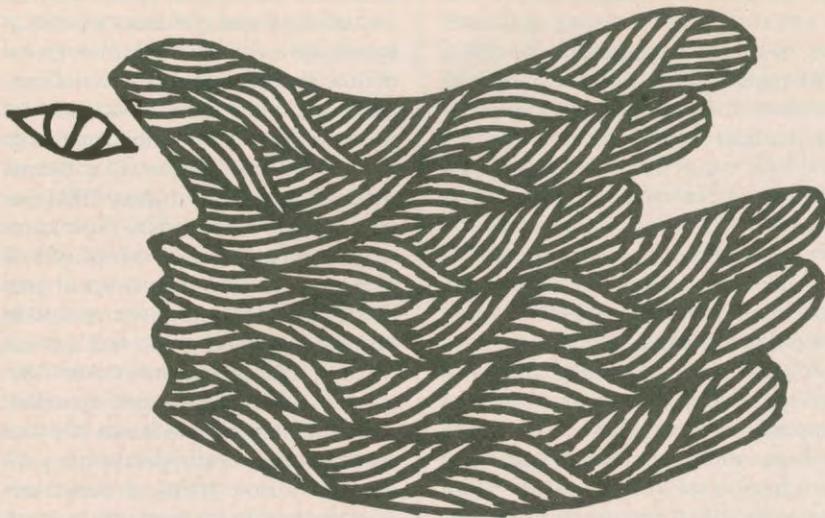
cano que la acción educadora era tan apremiante y tan cristiana como saciar la sed o matar el hambre. Muy pronto adivinó su siguiente momento profético; Cosío Villegas lo ejerció sobre todo por la vía escrita privada, fueron



cartas y documentos admonitorios a los revolucionarios que conocía. Desde los más cercanos como Marta R. Gómez hasta los más encumbrados como los generales Calles y Cárdenas. En aquella época su prédica consistió en advertir sobre los posibles peligros que acechaban a la Revolución Mexicana. El generoso impulso de la Reforma Agraria, para citar sólo un ejemplo, podría desvirtuarse en el burocratismo tecnocrático de los callistas o en el reparto irracional de los cardenistas. Ninguno de sus interlocutores apreció las críticas. Más aún, desconfiaron a tal grado del profeta que lo empujaron hacia las fronteras del Estado, a la zona para ellos marginal de la cultura. Cosío aceptó la posición de buena gana y desarrolló una creatividad editorial sin precedentes. Era un depositario intelectual de la Revolución. A partir de 1940, y muy claramente desde 1946, el profeta sintió que las metas de la Revolución se habían agotado y que ese proceso no era atribuible a la propia Revolución o al pueblo que la encarnó, sino a los líderes. Todos los hombres de la Revolución Mexicana, sin exceptuar a ninguno, dijo, han resultado inferiores a las exigencias de ella. Días antes de la toma de posesión de Miguel Alemán, Cosío dio a la luz un ensayo político, el más célebre

del siglo xx, "La crisis de México". La traición al ideal maderista, el fracaso de la Reforma Agraria, la distorsión paternalista en la política obrera, el desastre de la educación y la vergüenza nacional de la corrupción eran llagas que sería difícil curar. Lo más doloroso en la visión del profeta era la posible pérdida de la identidad. El único rayo de esperanza, aunque pálido y distante, según apuntaba, era la reafirmación de los principios y la depuración de los hombres. Como los graves profetas bíblicos, exigía arrepentimiento a los gobernantes y anticipaba visiones de ruina y desolación. Cosío Villegas sufrió denuestos y amenazas por aquel texto. Cuando el historiador argentino José Luis Romero se sorprendió de verlo libre, Cosío le hizo la dolorosa confesión de que el perdón puede resultar una pena mucho más severa que la cárcel o la muerte, porque el perdón, en su caso, significaba el desdén hacia sus advertencias. Vista desde el mirador de hoy, su invectiva parece un caso de clarividencia. México, dijo, principiará a vagar sin rumbo, a la deriva, perdiendo un tiempo que no puede perder un país atrasado en su progreso para confiar sus problemas mayores a la inspiración, la imitación y la sumisión de los Estados Unidos, no por vecino rico y poderoso, sino por el éxito que ha tenido y que nosotros no hemos sabido alcanzar. Cosío Villegas profetizaba nada menos que el sacrificio de la nacionalidad, una maldición sin duda, pero una maldición por supuesto involuntaria. En su archivo personal guardó una hoja suelta de papel con una transcripción a lápiz de una cita de refrán. Los espíritus estrechos, escribió, acusan siempre a los clarividentes de desear las desgracias que prevén y que anuncian. El deber de Casandra es el más triste que pueda caer encima de los amigos de la verdad. El desarrollo económico y la estabilidad política y la paz social que alcanzó el país en los años cincuenta y sesenta suavizaron un tanto las críticas del profeta pero no mellaron su convicción sobre las verdaderas llagas de México, las llagas políticas. Entre ellas, ninguna más irritante y peligrosa que la concentración de poder en manos del presidente en turno. El desempeño del gobierno en 1968 confirmó sus prevenciones. Nin-

gún lector de aquella época olvidará los artículos que comenzó a publicar en julio de ese año en *Excélsior*. En cada uno de ellos resonaba la voz condenatoria y la mirada vidente del profeta, como en el inmediatamente posterior al 2 de octubre. El gobierno, describió, caerá en un descrédito que nada ni nadie lavará jamás. El estudiante, en cambio, ha dado un ejemplo cívico que no se producía en el país desde hace casi treinta años, que no se olvidará fácilmente y que está destinado a ser imitado mañana. Cosío Villegas envejeció de manera ejemplar, ejerciendo apasionadamente la crítica sobre todos los males del cuerpo y del alma de México. Por un momento creyó y tuvo razón en creer que la Revolución estaba a tiempo de corregir el rumbo social y económico sin sacrificar lo logrado en los dos ámbitos y propiciando a la vez un progreso en la más olvidada de sus metas originales, la libertad política, pero para su desgracia y la nuestra el cambio que esperaba no sólo no ocurrió: se empantanó en un fango de demagogia. A fines de 1975, cuando conversábamos, el desenlace era ya claro, se había perdido el control de la economía y la libertad política era cada vez más frágil. México seguía a la deriva, perdiendo un tiempo que no podía perder, pero lo más angustiante para Cosío Villegas era presentir que su propia vida se apagaría quizá pronto; estaba consciente de su enfermedad pulmonar, sin que este país sin ventura, como decía él, al que tanto amó y sirvió, retomara el camino certero de la Revolución Mexicana. Por eso pronunció aquel desahogo; ya no había sitio para la admonición ni la advertencia, sólo para la condena y el lamento. Hasta qué grado tenía razón, hasta qué extremos nos ha llevado la concentración del poder y la corrupción que invariablemente lleva consigo. Creo que murió con esa tristeza a cuestas. Pero en esta hora difícil de nuestro país constato la vigencia de su doble fórmula: reafirmar los principios, depurar a los hombres. Admiro más que nunca su fidelidad a los principios liberales y republicanos. Pienso que es necesario reeditar su obra crítica, y prefiero recordarlo en otro de sus momentos proféticos, cuando en 1971 se despedió de sus



lectoras y lectores, a sabiendas de que tarde o temprano regresaría. No permitas, escribió, que este país se eche a perder, no permitas, aun a costa de tu vida, que desaparezca su aspecto sonriente, alegre, único que ha reconfortado al mexicano en las muchas penalidades que ha padecido y en las que aún le aguardan. No consentas en suma que la imaginación quede sin alimento, el impulso sin objeto, el porvenir sin color, el cielo sin una estrella en que enganchar un carro para volar al infinito. Muchas gracias.

A. L.: Como ustedes saben, hace años se construyó, se destinó un espacio aquí cerca de El Colegio, un parque donde se colocó una estatua de don Daniel Cosío Villegas debida al maestro Ponzanelli. Este último hace alrededor de dos meses, nos presentó un escrito en el que advertía los problemas, el deterioro que afectaba a la estatua por problemas de soldadura, en fin, y aconsejaba una pronta reparación. Ésta se ha hecho gracias a la colaboración del Fondo de Cultura Económica con El Colegio de México, y bueno pues, como parte final de esta breve y sencilla ceremonia, vamos a ir, con quienes deseen acompañarnos, hacia el lugar donde está la estatua de don Daniel Cosío Villegas para depositar ahí una ofrenda. Con esto damos por terminado este acto conmemorativo que, dicho sea de paso,

se adelanta en estricto rigor cinco días a la fecha del fallecimiento, pues ya hace veinte años que don Daniel murió, el 10 de marzo. Muchas gracias.

CONFERENCIA MAGISTRAL DE ENRIQUE IGLESIAS

En la Sala Alfonso Reyes de El Colegio de México fue impartida, el 12 de marzo de 1996, una conferencia magistral a cargo del doctor Enrique Iglesias, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, intitulada "Los nuevos desafíos a la reforma económica y social en América Latina". En el acto participó también el embajador Bernardo Sepúlveda Amor.

A continuación presentamos a nuestros lectores un resumen de la conferencia magistral, que toca muchos de los aspectos económicos que tanto nos afectan y preocupan hoy en día.

Bernardo Sepúlveda Amor: Bienvenidos a esta conferencia magistral que habrá de impartir el doctor Enrique Iglesias. Gracias al doctor don Andrés Lira, presidente de El Colegio de México, por acompañarnos en esta oportunidad. Muchas gracias a don Marco Provencio por estar aquí con nosotros.

El licenciado Provencio es el director en jefe para asuntos multilaterales de la Cancillería mexicana y nos acompaña como representante especial del Secretario de Relaciones Exteriores. Muchas gracias también al doctor Sánchez, representante del BID en México, por acompañarnos. Muchas gracias a don Eduardo Lechuga de la Delegación de la Comisión Europea en México por estar con nosotros. Enrique Iglesias no requiere presentación, pues sabemos que es una personalidad internacional de primera magnitud. No es necesario recordar su brillante actuación en foros internacionales. Actualmente ocupa la presidencia del Banco Interamericano de Desarrollo. Démosle la palabra.

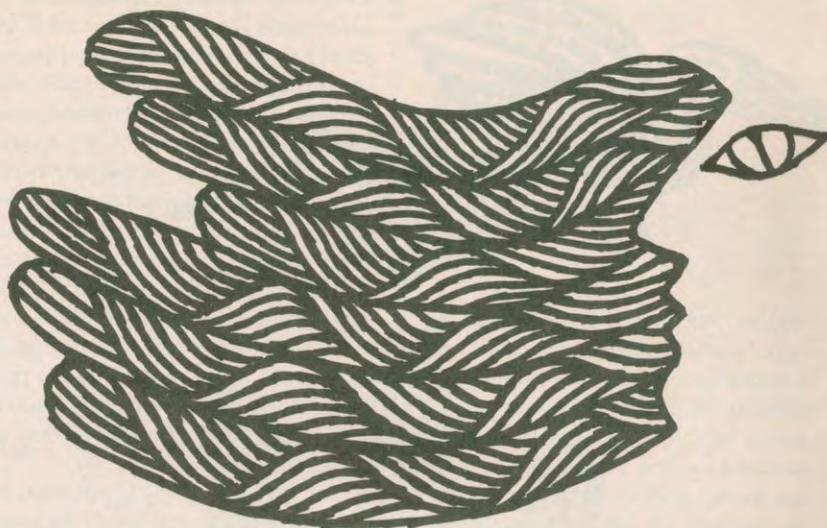
Enrique Iglesias: Muchas gracias a Bernardo Sepúlveda por esta invitación. Gracias a todos los asistentes, así como a El Colegio de México. En mi actividad profesional a través de organismos que incluyen a la ONU, a la CEPAL y ahora al BID, he tenido oportunidad de mirar a la región latinoamericana desde distintas perspectivas. Como economista puedo recordar otros tiempos muy diferentes de los actuales. Ciertamente la economía del desarrollo no es un tema presente. Con una cierta insatisfacción respecto del pensamiento neoclásico y además con una gran preocupación ética, yo diría que los pioneros latinoamericanos en la economía del desarrollo tuvieron una gran vocación ética, es decir, una clara identificación con los problemas sociales que se empezaban a vivir en aquel momento. Con la CEPAL surgió el progreso técnico y la idea de la industrialización, con ella surgió el activismo estatal con las ideas sobre programación e intervención del Estado en la vida económica. Gracias a la CEPAL y a la ayuda internacional la región latinoamericana creció sostenidamente hacia la década de los sesenta y hasta la de los setenta, en que la crisis del petróleo anunció la inestabilidad, la deuda externa y el proceso inflacionario crecientes de la década de los ochenta, y que se prolongan hasta nuestros días. Yo diría que en todo esto no se puede ignorar el autoritarismo, que fue una consecuencia de la crisis económica.

La crisis de los ochenta cambió el principal interlocutor de los países

latinoamericanos; en lugar del departamento de Estado de Estados Unidos en adelante fue el Tesoro, porque evidentemente esta crisis puso en jaque a todo el sistema bancario internacional. Actualmente existe un retorno a la ortodoxia, retorno que no es un fenómeno latinoamericano, porque esa ortodoxia retorna con la crisis del comunismo y la vuelta de los países comunistas al esquema económico neoliberal. También la experiencia asiática desempeña un enorme papel en las perspectivas del Tercer Mundo. Y debemos incluir en el proceso de conducción en el ajuste de las economías la participación del Banco Mundial. Los instrumentos aplicados en América Latina son prácticamente similares en todos los países, aunque con diferente intensidad.

Por una parte, se da una recuperación de la estabilidad a través del ajuste fiscal; por otra, comienza a asentarse la idea de independencia: la autoridad monetaria y varios bancos centrales asumen distancia con respecto al poder político del ejecutivo. El sistema de precios tiende a liberarse por medio de toda la política de eliminación de subsidios, etc. Ésta es la primera acción que figura como parte importante en ese retorno a la ortodoxia. La segunda es la apertura externa, la reducción de tarifas a gran ritmo y la incorporación de América Latina al GATT. Y por último, el redimensionamiento del Estado que se da por medio de un proceso de privatización acelerado, llegando a contarse más de dos mil empresas privatizadas, y asimismo un proceso de desmonopolización o de regulación y el inicio de una política de descentralización hacia los poderes locales en administración del Estado. Éstos son los elementos centrales por los cuales se opera el retorno a la ortodoxia.

Quizá se podría decir que las cosas no son tan simples y que cualquier reduccionismo siempre es muy peligroso. Así pues, me gustaría sintetizar dos o tres lecciones de ese retorno a la ortodoxia. La primera lección es que en cualquier estrategia de desarrollo existen límites que hay que reconocer. América Latina redescubre esos límites bajo nuevas formas. Y así, mientras descubrimos la capacidad del mercado para hacer ciertas cosas y pro-



ponerse algunos objetivos, también comienzan a aparecer las primeras indicaciones de la incapacidad de ese mercado para resolver otras cosas. Aquí aparece la segunda lección que estamos recogiendo de estas experiencias: que los problemas sociales muy agudos tardan en resolverse, el mercado por sí solo no los resuelve. Y la tercera gran lección que tenemos es la dificultad que presenta la conducción macroeconómica al privilegiar la estabilidad.

Existen voceros que son críticos respecto de ciertos elementos en los que ha venido operando la primera fase de la llamada revolución o vuelta a la ortodoxia. Cuestionan, por ejemplo, la presencia estatal en ciertos sectores clave de la economía. Cuestionan la necesidad de asumir posiciones muy activas en ciertas áreas, como la reforma tecnológica. Asimismo, formulan cuestionamientos con respecto a la necesidad de mirar los aspectos microeconómicos, es decir, la reforma de la empresa como un factor clave en estos procesos de transformación. Y entramos ahora en lo que yo llamaría segunda fase, en la que nuestro banco está trabajando porque forma parte de las lecciones aprendidas de los aspectos críticos derivados de aquella otra fase. ¿Y cuáles serían las nuevas formas o los nuevos elementos sobre los cuales asentar la acción? Quizá los concretaría en cinco bloques muy breves,

que me gustaría mencionarles a ustedes aquí ahora.

Primero, el cambio estructural en su versión original debe ser complementado y ajustado. Hay sectores débiles, como por ejemplo el sector financiero, que requiere reformas importantes. Se requiere un fortalecimiento muy grande del aparato regulador del Estado, la apertura externa como la apertura financiera. El objetivo de la promoción del ahorro interno aparece como fundamental, sobre todo para limitar la dependencia de los capitales de corto plazo y lograr obtener un genuino financiamiento del proceso de desarrollo. Yo creo que a ese respecto, por ejemplo, las reformas que se están dando ahora en materia de seguridad social y en materia de promoción de los mercados de capital forman parte de lo que podríamos llamar una nueva fase de la reforma macroeconómica que apunta a fortalecer el poder regulador del Estado.

El segundo frente es el frente social. Nosotros estamos viendo en él el gran desafío del futuro inmediato de la región y especialmente de nuestro banco. Para nosotros hoy, 50% de nuestras intervenciones en la región está concentrado en el sector social, educación, salud, vivienda, medio ambiente, etc. Y yo creo que en esos renglones es muy importante entender qué tipo de reforma social es necesaria en este momento para la



región. Más que depender de las experiencias pasadas que condujeron a formas primarias, muy simplistas de distribución del ingreso, que generalmente terminaron por favorecer a los sectores medios y altos, hoy la reforma social apunta mucho más a aspectos específicos de la formación del recurso humano. La política educativa nos parece el enorme desafío que tiene por delante la región. Toda la política de la educación preescolar, primaria, secundaria y superior es de fundamental importancia para la calificación del modelo futuro de la América Latina, porque si hemos de participar en un proceso de crecimiento económico calificado, no podemos seguir basándolo en las materias primas envilecidas o en la mano de obra barata, y el cambio implica conocimiento.

No hay actualmente, a mi modo de ver, un factor más importante de la reforma social que el del gasto social y su calidad, porque el problema no es solamente que se gaste poco, sino que se gasta mal. El mejoramiento en la provisión de los servicios sociales es un elemento fundamental de la reforma social, la cual no existe sin reforma económica, ya que no hay reforma social a largo plazo con economías desequilibradas o inflacionarias o sin capacidad de intervención en el desarrollo económico continuo.

Perdóneme que me refiera al BID, pero nuestra mejor aportación está relacionada con lo que vivimos a diario. Hemos generado mejoramiento productivo al dotar de capital a 600 000 microempresarios con 350 millones de dólares, es decir, con menos de mil dólares por empresario. Con esto también hemos generado eficiencia y mejoramiento en el ingreso; en una palabra, hemos hecho política social.

El tercer bloque de esta fase es to-

do lo que tiene que ver con la redefinición del Estado. Supongo que los politólogos tienen más que decir que yo al respecto, pero lo que yo creo es que de alguna manera el Estado, eminentemente burgués, terminó favoreciendo mayoritariamente a las clases medias. Habría que pensar en otro Estado, un Estado participativo que sea visto como propio por todos los sectores sociales y que sea capaz de enfrentar la agenda social con algún grado de participación desde la base de la sociedad. Y eso es lo que ha estado en el primer plano de las posibles soluciones a la crisis: qué tipo de Estado requiere esta nueva fase del desarrollo de América Latina.

Se habla mucho de la privatización, nosotros vemos esto como un instrumento más para ganar eficiencia, no como un objetivo. Se habla de desmonopolización ligada por supuesto a buenos sistemas regulatorios. Estamos hablando ahora de entrar a la sociedad, en el servicio civil, como un elemento fundamental de la calidad de cualquier Estado, pero estamos entrando también en segmentos que han quedado prácticamente al margen del punto de vista de la cooperación, como son el sistema judicial en un sentido amplio del término, y el sistema legislativo.

Y ahora abordamos estas cosas que eran bastante exóticas en la historia de nuestra institución, porque nos damos cuenta de que condicionan prácticamente todo el sistema de crecimiento y de que la visión de la reforma institucional debe considerar la perspectiva íntegra.

El cuarto bloque radica en la sociedad civil, tema complicado porque la sociedad civil es complicada, variada, dispersa, pero nosotros la vemos no sólo como el elemento participativo que asegura al individuo su actuación social, sino en términos del sector productivo, como la microempresa pero también como proveedor de servicios sociales.

Las necesidades sociales adquieren con la participación de la sociedad civil un grado de eficiencia notable en la asignación de recursos. Actualmente tratamos de estimular que una parte del gasto social tenga un componente donde las organizaciones de la sociedad civil puedan participar como agentes

ejecutores, ya que generalmente hay sectores en los que el Estado no puede incidir en forma eficiente y las relaciones entre aquéllos y éste se vuelven de sospechas recíprocas.

Por último, queda el tema de la inserción internacional. Nosotros sostenemos con mucho vigor el regionalismo abierto. Es decir, la apertura al exterior de la que ningún país puede escapar y sí en cambio beneficiarse con la relación internacional. De hecho, América Latina nunca ha dejado de seguir tal política, nuestros países siempre han sido adalides del libre comercio en el nivel mundial. La organización mundial del comercio parte de la Ronda Uruguay, que nace de un país de nuestra región. Creemos que hay un quehacer hemisférico muy importante y que la zona de libre comercio para el hemisferio puede ser una alternativa importante, pero también creemos en que el fortalecimiento de los esquemas de integración tiene una gran prioridad para nosotros, por lo menos para la movilidad de nuestros países. Hoy en día hay un concepto moderno, mucho más agresivo de lo que yo jamás hubiera imaginado. El caso de Mercosur que abarca los países de mi región es un caso bastante explícito de una nueva dinámica creativa que hay que alentar porque estoy seguro de que es una fuente muy importante de creatividad regional y de inserción internacional de América Latina.

Quisiera concluir con dos o tres reflexiones muy breves. Todos creemos en los valores democráticos, todos creemos en los valores de la solidaridad social, y si algo se ha puesto de manifiesto a lo largo de estos cuarenta años en nuestra experiencia en América Latina es algo que siempre se dijo en teoría pero que la práctica ha demostrado, a propósito del desarrollo, que es un gran proyecto político por encima de todo. Mi impresión es que para hacer frente a todos estos desafíos que implica la ampliación de la agenda con lo social, con lo institucional, con lo internacional, se va a requerir una gran demanda de la calidad de la política, en el más alto sentido de la palabra. Esto supone no sólo mecanismos democráticos modernos, participativos en la gestión de los temas sociales, sino también en lo referente a

los problemas que supone la legítima impaciencia de la sociedad. Cómo enfrentar los intereses corporativos afectados por los procesos de cambio, cómo enfrentar los nuevos problemas o los megaproblemas como la corrupción o los problemas del narcotráfico que están presentes y que son desafíos muy importantes a nuestras estructuras institucionales. El consenso social sobre el deber de la participación para superar lo que parece insuperable es una urgente necesidad que está por encima del poder político o del gobierno frente a la sociedad. Ése es para mí el desafío.

Otra de mis preocupaciones es la referente a la vinculación del fenómeno fatal de la globalización con la necesidad de preservar nuestras identidades como naciones. Y por último, el punto final sobre el cual también habrá que trabajar. Hay una gran transformación de nuestra sociedad y la vemos como economistas o como practicantes de la economía: cambios en los valores, tendencias no solidarias muy fuertes de nuestras sociedades, fenómenos de violencia, frustración... problemas centrales que forman parte del desafío que habrá que enfrentar.

Pues bien, yo quería conversar con ustedes no como en una conferencia magistral, sino como una reflexión muy personal, angustias más que conclusiones que quería compartir con ustedes a la luz de unas cuantas décadas detrás de mi vida. Muchas gracias por su atención.

B.S.A.: Creo que todos nosotros debemos considerarnos muy afortunados de haber escuchado esta conferencia magistral de Enrique Iglesias. Yo conocía a Enrique Iglesias como financiero, lo conocí como banquero, tanto en su calidad de banquero central como en la de banquero internacional, ahora en el BID. Lo conocí como director de la CEPAL, como negociador en dos expresiones, una como canciller del Uruguay y como dentro de la conformación de lo que ahora se denomina el Grupo de Río, en donde tuvo una actuación decisiva para instituir este grupo.

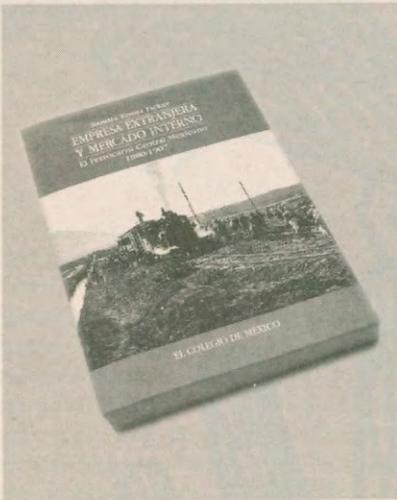
Me da mucho gusto ver ahora que Enrique Iglesias, además de todo ello y de muchas otras cualidades, es un productor de ideas, una persona que nos ha enriquecido a todos con esa



expresión magnífica de nuevas ideas que ha producido el día de hoy. Le extiendo mi reconocimiento a Enrique Iglesias por todas las buenas cosas que ha dicho, por la forma en que ha interpretado con una perspectiva histórica a América Latina, sus problemas

y limitaciones, no sólo desde una perspectiva económica sino también con un genio político muy peculiar y con su capacidad de presentar fenómenos que para otros pasarían inadvertidos.

Muchas gracias a todos por su asistencia.

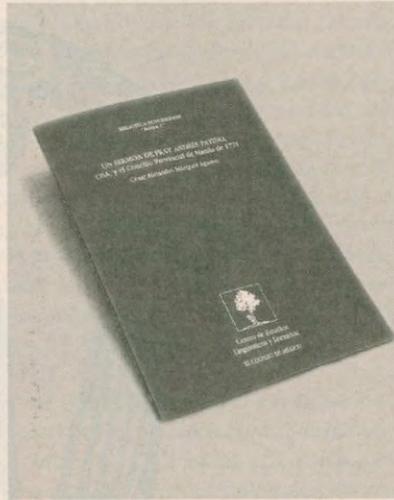


Sandra Kuntz Ficker
Empresa extranjera y mercado interno. El Ferrocarril Central Mexicano (1880-1907)

EL COLEGIO DE MÉXICO/CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
1995, 302 pp.

Este trabajo se ocupa de una gran empresa extranjera, el Ferrocarril Central Mexicano, y de la compleja relación que la vinculó a la economía de un país atrasado, el México porfiriano. Describe las variadas formas en que el establecimiento y la explotación de la línea férrea contribuyeron a estrechar los vínculos del país con el exterior. Pero también intenta definir los límites de esa vinculación y el punto a partir del cual el ferrocarril se internó en la economía mexicana y estableció relaciones múltiples con los vastos territorios afectados por su paso. De esta manera se propone hacer una evaluación del papel de los ferrocarriles que supere la interpretación posrevolucionaria, en la cual el principal logro material del porfiriato se convirtió paradójicamente en un componente más de la *leyenda negra* de ese régimen.

El Ferrocarril Central posee una significación especial debido a que fue no sólo la principal empresa ferroviaria, sino también la mayor empresa de cuan-



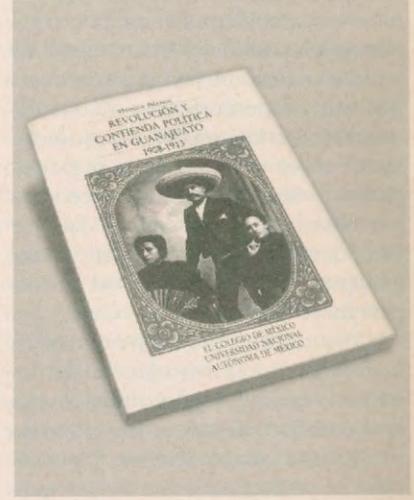
César Alejandro Márquez Aguayo
Un sermón de Fray Andrés Patiño, OSA, y el Concilio Provincial de Manila de 1771

EL COLEGIO DE MÉXICO/CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS
1995, 64 pp.

tas operaron en México antes de la Revolución. Para lograr sus propósitos, la investigación se ha conducido en dos direcciones: la de la historia empresarial del Ferrocarril Central y la de los efectos de su funcionamiento sobre la economía mexicana durante el porfiriato.

Se inicia con esta publicación una nueva serie, "Anejos", de la Biblioteca Novohispana, serie en que se intenta recoger textos de menor extensión pero de importancia semejante a la de los incluidos o por incluir en el *corpus* ya existente.

El interés de este primer texto es, por lo menos, doble. Histórico: contribuye con un testimonio más al conocimiento de las generalmente conflictivas relaciones de poder entre personas y comunidades de un mismo credo. Y también literario: ofrece un estimable manejo de la retórica, ideológicamente fundamentado, por otra parte, en los elementos de la patrística —particularmente en San Agustín: el autor del

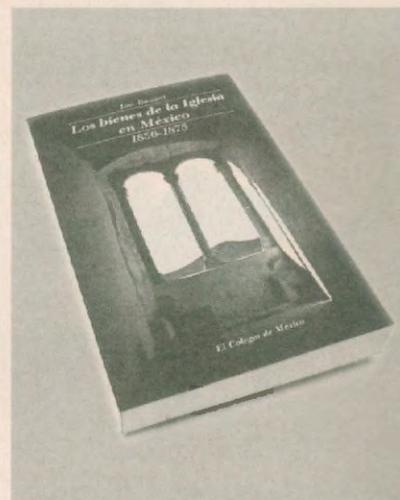
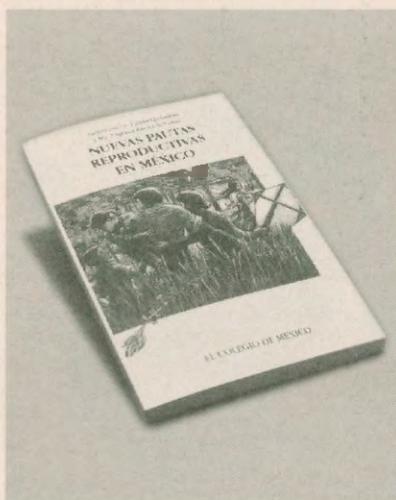


Mónica Blanco
Revolución y contienda política en Guanajuato (1908-1913)

EL COLEGIO DE MÉXICO/UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO/CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS/ FACULTAD DE ECONOMÍA
1995, 228 pp.

texto perteneció a una orden religiosa con el nombre de ese santo— pero, sobre todo, en pasajes del Antiguo y del Nuevo Testamento.

En *Revolución y contienda política en Guanajuato*, Mónica Blanco saca a la luz, con base en fuentes de archivo nunca trabajadas, la historia del periodo maderista del estado. Los acontecimientos nacionales referidos al derrumbe del régimen de Díaz tuvieron un gran impacto en Guanajuato y despertaron un conjunto de procesos relacionados con su problemática específica. El tema central del estudio es la elaboración y puesta en práctica del proyecto de democratización del sistema político en Guanajuato, haciendo especial énfasis en la respuesta de la sociedad al programa de cambios. En tal sentido, da a conocer las formas que adoptó la acción política y social y las características de las fuerzas que actuaron durante la elección de los jefes políticos, de los



gobernadores y de diputados y senadores a la xxvi Legislatura.

Revolución y contienda política en Guanajuato es sin duda un libro de lectura ineludible, pues descubre las vicisitudes ocurridas en un estado casi olvidado por los estudiosos del proceso revolucionario.

Mary Beck Moser
Seri de Sonora

EL COLEGIO DE MÉXICO/ ARCHIVO DE LENGUAS INDÍGENAS DE MÉXICO
1996, 202 pp.

En 1951, Mari Beck Moser y su esposo Edward B. Moser empezaron a colaborar con los comcáac, mejor conocidos como indios seris, uno de los grupos menos comprendidos de indígenas norteamericanos. Estos indígenas habitaban en el desierto de Sonora, a lo largo del golfo de California.

Pacientes y amables, se ganaron la confianza de los seris, investigando y viviendo en su cultura.

La presente obra de Beck y Ed Moser sigue siendo la más completa e íntima que se haya hecho acerca de la lengua y costumbres de los seris. Ahora sabemos que poseen una lengua flexible y compleja y un conocimiento extraordinario del mar y del desierto.

La colaboración continúa, y de ello es testigo este libro.

Fátima Juárez, Julieta Quilodrán y María Eugenia Zavala de Cosío
Nuevas pautas reproductivas en México

EL COLEGIO DE MÉXICO/ CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y DE DESARROLLO URBANO
1996, 232 pp.

En los últimos años, el conocimiento sobre las tendencias de la fecundidad en México ha podido afinarse considerablemente. Las fuentes de datos son cada vez más numerosas y confiables y los censos y las encuestas demográficas han contribuido significativamente a ese conocimiento. Este libro se centra en el momento en que aparecen nuevas pautas reproductivas en México a partir de los años setenta. Utilizando principalmente los datos de las encuestas de fecundidad de 1976-1977 y de 1982, el objetivo es explicar las modalidades que permitieron una reducción importante de los niveles de fecundidad en el periodo que separa las dos encuestas, que marca el mayor descenso.

Los diferentes capítulos presentan las evoluciones de los principales indicadores; describen a las mujeres pioneras en el cambio en los patrones de producción; exploran los ritmos regionales del cambio de fecundidad; analizan las interrelaciones entre la

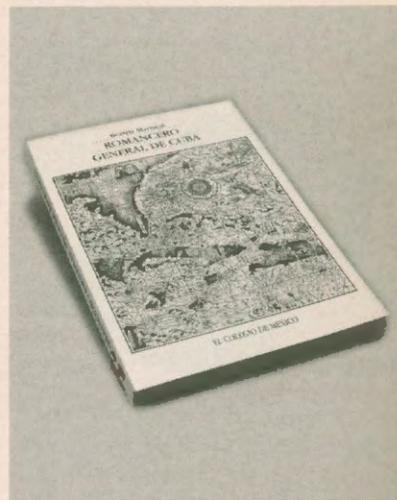
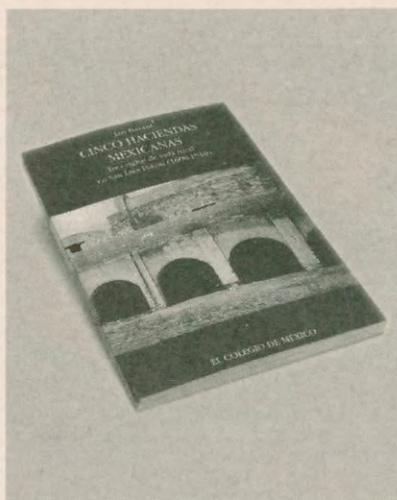
formación de la familia y la migración hacia las metrópolis. También se analiza el papel de las políticas de población que acompañaron todo el proceso, aunque el inicio de la baja de fecundidad es anterior a la Ley de Población.

Utilizando métodos modernos de análisis demográfico y de estadística, este libro presenta resultados importantes acerca de uno de los cambios de mayor trascendencia para la población mexicana del presente y del futuro.

Jan Bazant
Los bienes de la Iglesia en México (1856-1875). Aspectos económicos y sociales de la revolución liberal

EL COLEGIO DE MÉXICO/CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS, «NUEVA SERIE», NÚMERO 13
2a. reimp. [2a. ed, 1977], 1995, xiv+366 pp.

La descripción usual de la Reforma como un conflicto ideológico y político entre el Estado y la Iglesia deja sin contestar preguntas como: ¿en qué consistió realmente la desamortización y la nacionalización de los bienes de la Iglesia? ¿Intervinieron en ella intereses particulares? ¿Cuál fue la magnitud y el resultado del traslado de la propiedad? La aprobación de las Leyes de Reforma por el segundo imperio, ¿qué significó en relación con los bienes de la Iglesia? Para responder a estas y



otras tantas preguntas Bazant pasó varios años investigando sobre todo en los archivos notariales de la capital y de seis estados de la República. Hasta la fecha, única sobre este tema en México, la obra tiene 14 cuadros estadísticos en el texto y 21 apéndices. Fue publicada en 1971 simultáneamente en traducción inglesa y en 1975 ganó el premio de historia "Fray Bernardino de Sahagún".

Investigador y profesor en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, Jan Bazant es autor también de *Cinco haciendas mexicanas: Tres siglos de vida rural en San Luis Potosí (1600-1910)*, El Colegio de México, 1975 y de una historia sucinta de México, *A Concise History of Mexico from Hidalgo to Cárdenas (1805-1940)*, Cambridge University Press, 1977.

Hugo Zemelman
Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento

EL COLEGIO DE MÉXICO/CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS, «JORNADAS», NÚMERO 126
1996, 212 pp.

El presente libro se inicia con una breve reflexión sobre la actitud de los intelectuales en América Latina ante la coyuntura actual, señalando

las aportaciones y confusiones de su discurso teórico y tratando de rescatar las formas de expresión del pensamiento crítico; para esto se considera la vigencia de la dialéctica como lenguaje.

Además, se pretende incursionar sobre las relaciones entre individuos y colectividad, y sobre cuestiones metodológicas para el estudio de sujetos sociales; se incorporan el problema de análisis de mediaciones desde la perspectiva de las variaciones, y una reflexión sobre la lógica del discurso económico para mostrar cómo implica el olvido del sujeto.

Constituyen estos trabajos un esfuerzo de aplicación de la postura racional de nuevas posibilidades de reflexión teórica que contribuyan a enriquecer el discurso, aunque conscientes de su carácter todavía exploratorio.

Jan Bazant
Cinco haciendas mexicanas. Tres siglos de vida rural en San Luis Potosí (1600-1910)

EL COLEGIO DE MÉXICO / CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS, «NUEVA SERIE», NÚMERO 20
3a. ed., 1995, 232 pp.

Desde el tiempo en que Bulnes y Molina Enríquez escribieron sus obras fundamentales, pocos temas han interesado tanto al público mexi-

cano como las haciendas. ¿Eran un negocio? Los hacendados, ¿invertían en la modernización de sus fincas? ¿Cuáles eran las relaciones verdaderas entre ellos y sus peones? Estas preguntas no son fáciles de responder hoy en día. La hacienda ya no existe: tampoco se conservó un cuadro histórico detallado y exacto de una hacienda concreta. Para crearlo, Jan Bazant pasó varios años examinando dos archivos privados de San Luis Potosí.

La obra contiene cuadros, mapas, ilustraciones y gráficas en el texto, y 31 apéndices estadísticos. Interesará tanto al lector amante de la historia de México como al especialista en la historia económica y social. Ahora se presenta su tercera edición corregida y cuidadosamente puesta al día.

Beatriz Mariscal
Romancero general de Cuba

EL COLEGIO DE MÉXICO/CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS, «ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA», NÚMERO XXXI
1996, 304 pp.

La comunicación oral, a pesar de haber sido relegada por la comunicación escrita al plano de lo no oficial, continúa siendo la forma privilegiada para la transmisión del saber de las grandes mayorías hispanoamericanas.



La pervivencia del Romancero de tradición oral en el ocaso del siglo xx atestigua la pertinencia cultural que ha podido mantener este género durante más de cinco siglos.

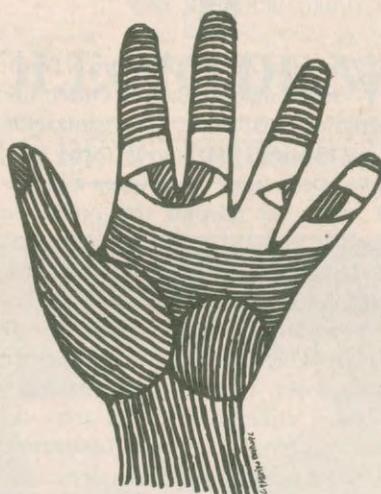
Los textos de romances recogidos de la tradición oral cubana, junto con las observaciones sobre cada uno los temas incluidos en este *Romancero general de Cuba*, pretenden ser una contribución al conocimiento del Romancero tradicional, mediante el estudio de una porción de su rama americana.

Nelson Minello, Odile Hoffmann, Rafael Palma Grayeb, Jean-Yves Marchal, Marielle Pepin-Lehalleur, Arturo Alvarado, Marie France Prévôt-Schapira

Poder local en el Golfo de México

EL COLEGIO DE MÉXICO/CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS, «CUADERNOS DEL CES», NÚMERO 38
1995, 224 pp.

Este Cuaderno reúne cuatro artículos del proyecto conjunto "Transformaciones de la vida rural y nuevas configuraciones del poder local en el Golfo de México", realizado por ORSTOM, CNRS-CREDAL/ El Colegio de México. Están destinados a servir de base a un trabajo totalmente distinto: el estudio comparativo de las cinco regiones escogidas, que formará el documento



final de este proyecto. Estos materiales tienen la utilidad de recoger información que no aparecerá en otros textos, y también tienen de alguna manera un cierto carácter de monografías.

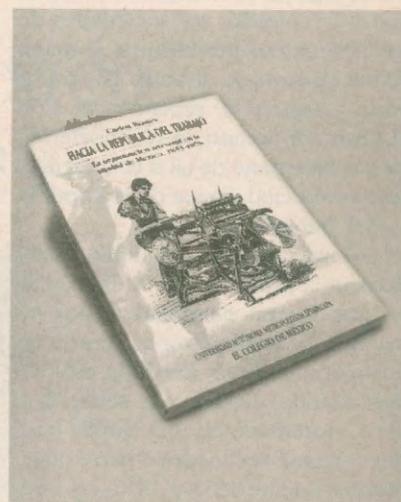
La información y los análisis que contienen pueden ser útiles a otros investigadores interesados en esta problemática.

Josefina Zoraida Vázquez y Pilar Gonzalbo Aizpuru
Guía de protocolos. Archivo General de Notarías de la Ciudad de México. Año de 1849

EL COLEGIO DE MÉXICO
1995, 326 pp.

Si en la vieja Europa el año 1849 representó la reacción y la vuelta a viejos modelos autoritarios, en el México de la posguerra también se produjo un avance de los grupos conservadores. La actividad económica, tan duramente golpeada por la guerra con Estados Unidos, apenas comenzó a recuperarse, lo que se reflejó en el moderado movimiento de operaciones financieras registradas por los notarios de la capital.

Los protocolos notariales dan fe de las oscilaciones del mercado inmobiliario y del surgimiento de nuevas empresas, de la decadencia de algunas fortunas y de la consolidación de nue-



vos grupos de poder. Una vez más, en el presente volumen, podrán los investigadores encontrar indicios de los cambios y huellas de las permanencias de múltiples actividades de la vida cotidiana.

En esta ocasión, el equipo de investigadores que trabaja en el proyecto ha recibido la eficiente ayuda de Juan Fernando Matamala, cuya participación ha sido decisiva para la agilización del proceso de adaptación y depuración de los datos en el sistema computarizado. El apoyo de las autoridades de El Colegio de México y del Director del Centro de Estudios Históricos, doctor Andrés Lira, ha sido fundamental para lograr la continuidad de este proyecto.

Carlos Illades

Hacia la república del trabajo. La organización artesanal en la ciudad de México, 1853-1876

EL COLEGIO DE MÉXICO/ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA/CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
1966, 232 pp.

En la segunda mitad del siglo xix, los artesanos de la ciudad de México se reagruparon para hacer frente a los cambios propiciados por el tránsito hacia un orden liberal. Aunque

permanecían en sus nuevas organizaciones algunas reminiscencias del gremio y la cofradía, las sociedades de auxilios mutuos posibilitaron la unión de trabajadores de distintos oficios, talleres y lugares de procedencia. Con el paso del tiempo se reconocieron, ya no como parte de tal o cual gremio, sino como ciudadanos de la República del Trabajo.

Los artesanos han adquirido sentido para la historiografía en la medida en que fueron desplazados por las máquinas y sustituidos por obreros industriales, es decir, han sido estudiados cuando dejaban de serlo. Este libro, sustentado en una amplia base documental, reconstruye parte de su historia —entre 1853 y 1876— y ofrece una nueva y más completa visión de su proceso de organización, entrelazando los planos económico, social, político y cultural.

Historia Mexicana 177
VOLUMEN XLV, NÚMERO 1,
JULIO-SEPTIEMBRE, 1995

Frank Schenk, "La desamortización de las tierras comunales en el Estado de México (1856-1911). El caso del distrito de Sultepec"; Sandra Kuntz Fickers, "Mercado interno y vinculación con el exterior: el papel de los ferrocarriles en la economía del porfiriato"; Emilio Zebadúa, "El Banco de la Revolución" y Soledad Loeza, "Hipótesis para una historia política del Distrito Federal en el siglo xx".

Historia Mexicana 178
VOLUMEN XLV, NÚMERO 2,
OCTUBRE-DICIEMBRE, 1995

Verónica Zárate Toscano, "Tradición y modernidad: la Orden Imperial de Guadalupe. Su organización y sus rituales"; Mariano E. Torres Bautista, "De la fiesta monárquica a la fiesta cívica: el tránsito del poder en Puebla, 1821-1822"; Enrique Plasencia de la Parra, "Conmemoración de la hazaña épica de los niños héroes: su origen, desarrollo y simbolismos"; Brian F. Connaughton, "Ágape en disputa: fiesta cívica, cultura política regional y la frágil urdimbre nacional antes del Plan de Ayutla"; Annick Lempérière, "Los dos centenarios de la independencia mexicana (1910-1921): de la historia patria a la antropología cultural"; Leticia Mayer, "El proceso de recuperación simbólica de cuatro héroes de la revolución mexicana de 1910 a través de la prensa nacional"; Miguel Rodríguez, "Chicago y los charros: ritos y fiestas de principios de mayo en la ciudad de México" y Érika Pani, "El proyecto de Estado de Maximiliano a través de la vida cortesana y del ceremonial público".

Estudios Demográficos y Urbanos 26
VOLUMEN 9, NÚMERO 2,
MAYO-AGOSTO, 1994

Leonard Plotnicov, "El atractivo de las ciudades medias"; Douglas R. White, "Enfoque de redes al estudio de comunidades urbanas"; Juan L. Sa-

riego Rodríguez, "Minería y territorio en México: tres modelos históricos"; Carles Feixa i Pampols, "Las culturas juveniles en las ciudades medias. Un estudio de caso"; Virginia Molina Ludy, "Antropología de la ciudad pequeña"; Arthur D. Murphy, Mary Winter y Earl W. Morris, "Adaptación de unidades domésticas: sistema urbano regional"; Luis Alfonso Ramírez, "La política del desarrollo regional en Yucatán"; Olivia Ruiz, "La modernización del género: clase media de Hermosillo"; Tito Alegría, "Segregación socioespacial urbana. El ejemplo de Tijuana"; Ella F. Quintal Avilés, "Antropología de una ciudad obrera" y Carmen Icazuriaga Montes, "Desarrollo urbano y forma de vida: clase media de Querétaro".

Nueva Revista de Filología Hispánica
TOMO XLIII, NÚMERO 2,
1995

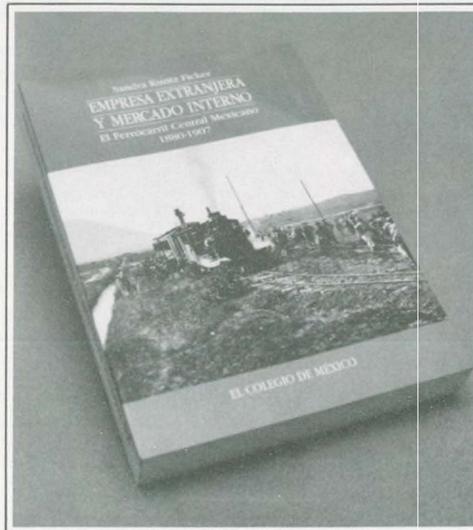
Concepción Company, "Cantidad vs. Cualidad en el contacto de lenguas. Una incursión metodológica en los posesivos «redundantes» del español americano"; Germán de Granda, "La expresión del aspecto verbal durativo. Modalidades de transferencia lingüística en dos áreas del español de América"; Domingo Ródenas de Moya, "Acerca del quién y el cómo de la enunciación en *El Quijote*"; Antonio Alatorre, "Notas al *Primero Sueño* de Sor Juana" y Sultana Wabnón, "La recepción de García Lorca en la España de la posguerra".



EL COLEGIO DE MÉXICO

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

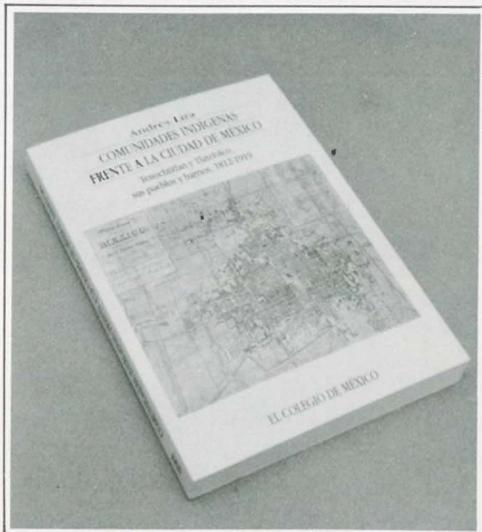
NOVEDADES
EDITORIALES



Sandra Kuntz Ficker

**Empresa extranjera y mercado interno.
El Ferrocarril Central Mexicano (1880-1907)**

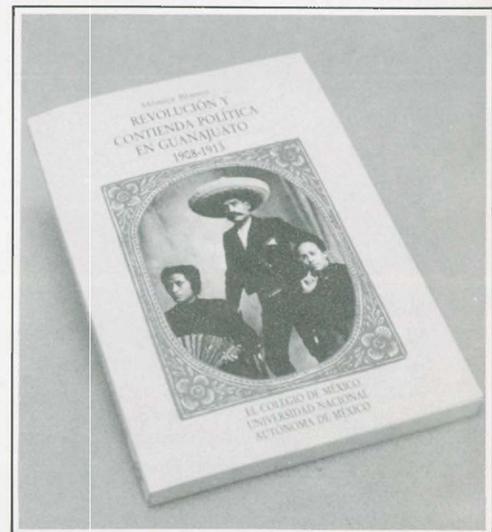
1a. ed., 1995



Andrés Lira

**Comunidades indígenas frente a la ciudad de
México. Tenochtitlan y Tlatelolco, sus pueblos y
barrios, 1812-1919**

2a. ed., 1995



Mónica Blanco

**Revolución y contienda política en
Guanajuato (1908-1913)**
coed. Universidad Nacional Autónoma de México

1a. ed., 1995

EL COLEGIO DE MÉXICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
coediciones



Carlos Illades

Hacia la república del trabajo.
La organización artesanal
en la ciudad de México,
1853-1876

1ª ed., 1996 ISBN 968-12-0666-5

Sonia Pérez Toledo

Los hijos del trabajo.
Los artesanos de la ciudad
de México, 1780-1853

1ª ed., 1996 ISBN 968-12-0671-1

Ariel Rodríguez Kuri

La experiencia olvidada.
El ayuntamiento de México:
política y gobierno, 1876-1912

1ª ed., 1996 ISBN 968-12-0706-8